EL LITORAL

Año XXX — No. 9108 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, jueves 29 de abril de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Admi.: San Martín 2651/59 - T. A. 16271

RETIRADA GRADUAL BRITANICA DEL TERRITORIO DE PALESTINA

JERUSALEN, 29 (UP). — La situación general en Palestina es rayana en la anarquía, encontrando amplia difusión las versiones árabes sobre una inminente invasión por parte de los ejércitos regulares de esa raza. El Haganah advirtió a los habitantes de Tel Aviv que puede reanudarse el bombardeo árabe con morteros contra la ciudad.

Noticias oficiales británicas provenientes de Jaffa dicen que la estación ferroviaria está en llamas y que los judíos acosaron la ciudad con nutridas descargas de morteros durante 24 horas. Un vocero del gobierno de Transjordania comunicó por teléfono desde Amman que los ejércitos árabes estarán en Jerusalén dentro de 10 días. Citó palabras del regente Abdull Illah, quien habría dicho que los estados árabes están ya de completo acuerdo para mandar pronto sus ejércitos sobre Palestina.

Abdullah fué reconocido como el nuevo militar de los árabes y partirá para Damasco en avión para conferenciar con el primer ministro de Siria, Mardam Bey. Transmisiones radiotelefónicas del Haganah anunciaron que el ejército británico evacuó toda la Galilea oriental y que los hebreos dominan el norte de Palestina desde Tiberia hasta la frontera del Líbano.

Cañoneos en Jaffa

TEL AVIV, 29 (UP). — Artillería liviana y morteros británicos cañonearon posiciones de la Irgun Zvai Leumi en el barrio de Manshieh ocupado por los judíos en Jaffa. Este bombardeo duró seis horas, pero las fuerzas irgunistas y del Haganah avanzaron juntas devolviendo el fuego.

Dos destructores británicos permanecen en la rada de Tel Aviv custodiando a los barcos que descargan mercaderías y los Spitfires de las Reales Fuerzas Aéreas evolucionan sobre las posiciones hebreas para mantener el "efecto moral".

El Haganah y la Irgun siguen bombardeando a Jaffa con morteros y armas automáticas.

La semana próxima se efectuaría la invasión

JERUSALEN, 29 (UP). — Los ejércitos árabes invadirán a Palestina dentro de diez días.

Así lo anunció el gobierno de Transjordania. Un portavoz del gobierno de Transjordania dijo en el curso de una conversación telefónica que las autoridades de Transjordania y el regente del Irak, Abdull Illah, conferenciaron ayer con dirigentes de otros estados árabes y llegaron a un completo acuerdo sobre el envío de sus ejércitos a Tierra Santa.

Agregó el portavoz que el rey Abdullah de Transjordania y Abdull Illah, han acordado salir hoy en avión rumbo a Damasco, con el fin de conferenciar con funcionarios sirios sobre la ayuda a los árabes de Palestina.

Moción de crítica al gobierno laborista

LONDRES, 29 (UP). — Los conservadores entregaron anoche en la secretaría de la Cámara de los Comunes una moción de crítica al gobierno por la manera que éste ha confundido el asunto de Palestina.

En dicha moción, presentada por lord Highinbroje, se critica al gobierno por no haber sofocado la lucha árabe-judía y por no haberse castigado "al asesino conocido" de los soldados británicos y, en términos generales, por haber renunciado al cumplimiento del deber antes de abandonar el mandato de un país que es cuna de la civilización y centro de la atención del mundo.

El hecho de que la moción fuese recibida por la secretaría no significa necesariamente que pase a ser debatida o sometida a votación.

Pedido de un dirigente hebreo

PARIS, 29 (UP). — El señor Peter Bergson, vocero del comité hebreo de liberación nacional, pidió hoy al pueblo norteamericano que impida el envío de tropas estadounidenses a aquel país.

Hablando a los periodistas, Bergson declaró: "Los británicos están librando una invasión cobarde y criminal en Palestina en estos momentos. La fuerza anglo-árabe que lucha en Palestina está completamente equipada y alimentada por Gran Bretaña. Olvidaremos esto hasta el 15 de mayo; después lucharemos con todas nuestras fuerzas. Si los soldados norteamericanos, violando las sagradas tradiciones, se convierten en aliados de Gran Bretaña para la ocupación de nuestra patria, correrán la misma suerte que los británicos".

LONDRES, 29 (UP). — Fuentes autorizadas dicen que las fuerzas británicas en Palestina abandonaron ya Negeb, en el sur, y las montañas de Galilea, en el norte, efectuando una gradual retirada hacia el puerto de Haifa.

Para el 15 de mayo las tropas británicas estarán reteniendo probablemente tan sólo Jerusalén y Haifa, junto con los aeródromos esenciales y los pocos caminos estratégicos de Palestina Central. La guarnición de Jerusalén probablemente abandonará la capital inmediatamente después del cese del mandato el 15 de mayo. Fuentes militares sugieren que las tropas se retirarán hacia Haifa en dos etapas: primero hacia alguna línea intermedia como ser Nazareth-Jenin-Tulkarm y después hasta el perímetro del puerto de Haifa. La evacuación desde Haifa por mar ya comenzó y será completada para el 1o. de agosto. Después del 15 de mayo, no obstante, las tropas que queden en Palestina solamente serán responsables de su propia seguridad. No hay cifras disponibles todavía sobre el número de soldados que permanecen en Palestina. Hace un mes ya había sido retirado el 10 por ciento de la guarnición de 75.000 hombres.

El Ministerio de Guerra dice que la versión de que el ejército británico se desprenderá de la responsabilidad de la zona de Haifa dentro de 48 horas "es prematura". Gran Bretaña, legal y técnicamente, por lo menos, continuará siendo responsable de la seguridad militar en Palestina hasta el 15 de mayo. Hoy llegó a Londres el último de los tres aviones civiles que partieron del aeropuerto de Lydda. El alcalde de Jerusalén, Richard Graves, fué uno de los recién llegados y declaró que la situación, en la capital es prácticamente insostenible y que han desaparecido por completo la ley y el orden. Hasta el coche del alcalde fué robado poco antes de partir. Al despegar de Lydda el avión se produjo una violenta explosión; era la voladura de un puente por los hebreos a 800 metros del aeropuerto.

Advertencia de la Liga Arabe

EL CAIRO, 29. (UP) — Jefes de la Liga Arabe declararon que en breve se enviará una nota al Consejo Aliado para imponer al gobierno británico que los ejércitos árabes entrarán en Palestina para liberarla y poner fin a la agresión de los sionistas.

No se [illegible] la [illegible] sobre una anterior notificación cursada por la Liga Arabe al gobierno británico en 1946, advirtiendo que podrían ocurrir desórdenes en Palestina luego de la evacuación británica. Mientras tanto, los diarios arábigos siguen publicando noticias sensacionalistas que deben ser juzgadas con la mayor reserva, puesto que falta por cumplirse la confirmación oficial referente a los movimientos de las tropas transjordanas.

"Al Misri" dice que el rey Abdullah se comunicó desde Jericó con el primer ministro del Líbano Ryad Es Solh, diciéndole: "Dentro de poco le hablaré desde Jerusalén". El mismo diario añade que Abdullah aseguró que sus tropas habían ocupado ya la ciudad de Jericó. Otros mensajes insertados en diarios locales, dicen que el príncipe herederos de Transjordania, Tilal, encabezó a las tropas transjornadas en la batalla por la posesión de Giar en Magame, sobre la orilla oeste del Jordán, dentro de territorio de Palestina.

Abdullah refiérese a la ocupación de fortalezas

TEL AVIV, 29. (UP) — Fuentes británicas dicen que el rey Abdullah aseguró al alto comisionado británico, sir Alan Cunningham, que faltan a la verdad las informaciones de que la ocupación de Jericó por la Legión Arabe es el comienzo de la "conquista de Palestina". Fué el ejército y la policía de Gran Bretaña los que pusieron a los legionarios de Abdullah al cuidado del fuerte Allenby. Asimismo se ha cedido a Abdullah la fortaleza de Tegart, en Jericó.

Se expresa que está fuera de cuestión una "conquista" por parte de Abdullah, porque tal acción constituiría una grave violación del tratado anglo-transjordano. "Nuestras relaciones con Abdullah nunca fueron mejores —dijo el informante. No existe la menor duda de que Abdullah entrará en Palestina a mediados de mayo, pero la ocupación de la parte árabe de Tierra Santa probablemente será incruenta".

La Agencia Judía contempla serenamente este acontecimiento creyendo que Abdullah será "el más sabio de todos los monarcas árabes" y confiando en que será posible concertar un pacto con él, pero no descarta la posibilidad de que el entendimiento con Abdullah sea precedido de choques en la frontera con la Legión Arabe. Se expresa que hay un solo factor desconocido en esta situación: el papel del comandante de la Legión, Glubbe Bajá, y sus oficiales británicos, sin los cuales la eficiencia combatiente de la Legión Arabe sería considerablemente menor.

Es cumplida en Colombia la tregua política

BOGOTA, 29 (UP). — Ante el juez militar prestaron declaración los dirigentes comunistas colombianos Gilberto Vieira y Jorge Regueros Peralta, quienes, después de la indagatoria, fueron puestos en libertad. Vieira solicitó formalmente al magistrado militar que "se llame a declarar a los agentes extranjeros que se afirma están detenidos". Pidió que presten también declaración tanto el presidente de la República como el comentarista Enrique Santos Calibán quienes "en repetidas ocasiones aseguraron que el comunismo fué el responsable de los sucesos del 9 de abril".

Entre tanto, se sigue aplicando estrictamente el toque de queda en esta capital. Una patrulla militar mató a tiros a una enfermera que viajaba en una ambulancia, cuyo conductor no oyó, o no atendió, las voces de alto que le dieron. Los hechos ocurridos después de iniciado el toque de queda, y ha sido el primer vehículo sobre el cual han disparado los soldados por desobedecer órdenes, desde que se decretó la ley marcial y el toque de queda.

La dirección provisional del Partido Liberal sigue celebrando reuniones con el propósito de estudiar la situación política del país y organizar las directivas de esa agrupación en todos los departamentos. También se manifestó que la dirección recibió mensajes de todas las regiones del país, en los que se le informa que se está cumpliendo estrictamente el pacto de tregua política acordado a raíz de los acontecimientos del día 9.

Llegan, mientras tanto, numerosos mensajes de dirigentes políticos de distintas zonas del país, en los que se expresa el apoyo a la orientación que se ha dado al partido en esta emergencia y a las decisiones políticas que se tomen en el futuro.

La dirección liberal, según anuncia el diario "El Tiempo", ha estado tratando con los organismos del gobierno la situación de los presos políticos en diversas ciudades del país, muchos de los cuales no han sido aún interrogados "y otros, como los de Medellín, se encuentran con que ninguna autoridad quiere hacerse cargo de ellos".

Agrega que la situación al respecto en esa ciudad se debe a la falta de coordinación entre las autoridades de la justicia civil y la militar, ocasionada por la desorganización que produjeron los recientes acontecimientos.

"El Tiempo" informa asimismo que aparentemente, por una vaga sospecha, fué detenido días pasados, en el aeropuerto de El Techo un individuo a quien la secretaria del Dr. Gaitán, Cecilia de González aludió como "El flaco". De mirada extraviada, dice el diario, ese individuo insistió en varias ocasiones en ver al Dr. Gaitán en sus oficinas.

"El flaco" fué detenido en vista de su actitud sospechosa y de las contradicciones en que incurrió al ser interrogado por un oficial del ejército. En caso de que el rumor tenga fundamento, podría la justicia obtener una nueva pista para localizar a los autores morales del asesinato del jefe del liberalismo.

La superintendencia bancaria contestó en un informe las consultas que se le formularon acerca del pago de seguros a los almacenes y empresas destruídos durante los motines ocurridos en los días 9 y 10 del corriente. Dice que las compañías aseguradoras están obligadas a cumplir sus compromisos y a pagar los seguros convenidos contra motín y asonada.

Enmienda a la ley de aranceles de la Unión

WASHINGTON, 29 (UP.) — El senador republicano George Malone presentó un proyecto de ley disponiendo una enmienda a la ley arancelaria de los Estados Unidos con el fin de facilitar el comercio internacional y elevar los salarios en 56 países donde estos son más bajos.

Malone dijo que mediante la aprobación de sus proyectos, se estimularían las importaciones y se facilitarían las modificaciones para hacer frente a los cambios económicos, y se elevarían los salarios en algunas poblaciones del extranjero a un nivel más aproximado al que existe en los Estados Unidos.

Según se establece en el proyecto en cuestión, la aplicación de las tarifas dejaría de pertenecer a la jurisdicción del Congreso y pasaría a manos de la comisión arancelaria. Malone expresa que, mediante tal sistema, todos los países recibirán inmediatamente un crédito por cualquier aumento que tenga su nivel de salarios y, "cuando cualquier país alcance aproximadamente nuestro propio nivel, el resultado automáticamente será un comercio libre y sin restricciones".

Declaraciones de Murray

ATLANTIC CITY, 29. (UP.) — El presidente del Congreso de Organizaciones Industriales, Sr. Murray, declaró hoy que el Partido Comunista fué quien inició el tercer partido de Wallace y es quien lo respalda.

Murray manifestó ante el sindicato de obreros textiles que el tercer partido había sido organizado durante una reunión del Partido Comunista en Nueva York en octubre de 1947. Agregó que se trataba de un partido divisionista creado para originar confusión y disensiones.

Será construído un puente a través del estrecho de Messina

ROMA, 29 (UP) — Noticias de prensa dicen que un grupo de ítalo-americanos nacidos en Sicilia, financiarán la construcción de un puente de seis kilómetros sobre el estrecho de Messina para unir Sicilia con la península italiana en la punta de la bota italiana.

El puente tendrá 27 metros de ancho y se elevará a más de un centenar de metros sobre el nivel del mar para permitir el paso de los barcos comerciales y de guerra más grandes que se conocen.

FUERON DENUNCIADOS PRESUNTOS COMPLOTS COMUNISTAS EN CUBA

LA HABANA, 29 (UP.) — El gobierno denunció que el Partido Popular Socialista cubano (comunista) y los grupos obreros dominados por los comunistas, están complicados en un complot internacional para provocar un levantamiento el 1o. de mayo.

Se han denunciado conjuraciones contra Chile, Argentina y Brasil. El informe de la policía fué presentado a la Suprema Corte acusando a los citados grupos de conspirar para fomentar alzamientos contra el orden público con motivo de la tradicional fiesta del trabajo. Declara que los agentes comunistas vendían bonos para las celebraciones y que emplearían tales fondos para adquirir armas que serían utilizadas en los choques entre grupos obreros comunistas y no comunistas. Cuatro unidades comunistas contaban ya con esas armas.

Se considera al señor Lázaro Peña, diputado de la Asamblea Nacional, como el comunista No. 1 de Cuba.

Los Lores apoyan la abolición de la pena de muerte en G. Bretaña

LONDRES, 29 (UP). — La Cámara de los Lores aceptó anoche, en segunda lectura, sin votación, el proyecto de ley sobre justicia criminal que incluye la tan discutida cláusula aboliendo la pena de muerte.

En la UN se acordó un plan para el cese de la lucha en Jerusalén

LAKE SUCCESS, 29 (UP). — Arabes y judíos acordaron, en el seno de las Naciones Unidas, el plan provisional para el cese de las hostilidades en Jerusalén. Informó el Alto Comité Arabe, juntamente con la Agencia Judía, al Alto Consejo de la Administración de Fideicomisos que recomendarán a sus colegas en Palestina, con toda urgencia, el cese inmediato de las hostilidades en Jerusalén.

Arabes y judíos acordaron:

"1o.) El cese en adelante de todas las operaciones militares y actos de violencia en la ciudad amurallada.

"2o.) Dar órdenes de cesar el fuego, para que entre en vigor tan pronto como sea posible.

"3o.) Creación de una comisión imparcial que fiscalice el acuerdo.

"4o.) Ambas partes convendrán posteriormente la tregua permanente en Jerusalén".

Se dijo, al mismo tiempo, en círculos bien informados que varias delegaciones tienen a consideración la idea de que las Naciones Unidas nombre un gobernador como el mejor medio de solucionar el problema de Tierra Santa, como se hizo en Trieste, aunque con carácter transitorio y con miras a llenar el vacío que creará el retiro de las fuerzas británicas el 15 de mayo, al mismo tiempo que la Asamblea General continuaría sus gestiones y discusiones para solucionar la cuestión en forma permanente. Agregaron que el gobernador contaría con poderes semidictatoriales, amparados en una fuerza internacional creada para apoyarlo.

Acordaron una tregua en la lucha de Jaffa las fuerzas hebreas

TEL AVIV, 29 (UP.) — Las fuerzas judías acordaron cesar el fuego hoy en el frente de Jaffa a fin de permitir un intento de mediación.

El comisionado británico en el distrito de Jaffa obtuvo una tregua de 17 horas que durará desde las 16 a las 9 de mañana. Durante ese período, el comisionado tratará de mediar entre los líderes árabes y judíos. Se tiene entendido que los hebreos accedieron a la tregua con la condición de que se retiraran todos los extranjeros y que los árabes cesaran el cañoneo que hacen desde Jaffa contra Tel Aviv.

Causó satisfacción la noticia

JERUSALEN, 29 (UP). — Las noticias de tregua provenientes de Lake Success, detuvieron la evacuación en masa de los árabes en Jerusalén y fueron recibidas con alborozo por el hombre de la calle. Dicen círculos árabes autorizados que no se han impartido instrucciones a los combatientes porque no se recibió aviso oficial de los dirigentes en Lake Success.

Dos agentes de policía británicos fueron agredidos y desarmados por los árabes en la ciudad vieja durante la mañana de hoy. Funcionarios también árabes los rescataron y les devolvieron sus armas.

Jaffa estuvo tranquila durante toda la noche y las tropas británicas continúan en sus posiciones. La policía informó que las bajas de los árabes en Manshieh ayer fueron 26 muertos y 94 heridos, después del intenso fuego de morteros de los irgunistas. Los tanques de la infantería británica se desplazaron ayer en la zona de los talleres ferroviarios y rechazaron a los terroristas. A las 17.15 los Spitfires dispararon sus cañones contra el edificio de Bat Yam que utilizaban los irgunistas. La situación se normalizó alrededor de las 18 de ayer.

EE. UU. modificaría su posición

LAKE SUCCESS, 29 (UP). — La designación de un fervoroso partidario de la división de Palestina como principal gestor de la política norteamericana en Tierra Santa, ha inspirado rumores de nuevos e importantes cambios en la posición de Estados Unidos con respecto a la cuestión del futuro gobierno de Palestina.

Sin embargo, no se hizo ninguna insinuación por este estilo en las fuentes oficiales. El responsable de la conjetura precedente es el mayor general retirado John Hilldring, ex-secretario auxiliar de Estado y principal arquitecto del programa de las Naciones Unidas para la división de Palestina. Hilldring fué designado ayudante especial de Marshall y puesto específicamente a cargo de la política referente a Palestina.

Los delegados a las Naciones Unidas harían los diversos comentarios al reunirse para otra sesión hoy, acerca de las dobles negociaciones, el nuevo gobierno de Palestina y la tregua entre árabes y judíos.

Naves de guerra de EE. UU. llegaron a Bergen (Noruega)

OSLO, 29. (UP). — El portaviones norteamericano "Valley Forge", escoltado por el crucero "Fresno" y dos destructores y unidades menores, arribó hoy a Bergen.

Pena impuesta a un monárquico español

MADRID, 29 (UP.) — El gobierno impuso dos meses de reclusión en el castillo Guadalupe, cerca de San Sebastián, al líder monárquico, general Alfredo Quindelán, por una conferencia reciente en la que criticó actos del régimen del gobierno de Franco.

60 toneladas de bombas serán arrojadas sobre la isla de Heligoland

LONDRES, 29 (UP). — Los bombarderos de las Reales Fuerzas Aéreas arrojarán a medianoche de hoy 60 toneladas de bombas sobre los restos de Heligoland, ex-bastión del nazismo.

Veinticinco bombarderos Lincoln y 15 Lancaster, cargados cada uno con una sola bomba de 500 kilogramos y cuatro de 250, atacarán la isla "como ejercicio de rutina".

Hace doce meses que la armada demolió con explosivos las instalaciones para submarinos y las fortificaciones de Heligoland.

Llegó a Valparaíso el buque "La Argentina"

SANTIAGO DE CHILE, 29 (UP). — Hoy arribó a Valparaíso el buque-escuela "La Argentina".

Rusia enviará víveres a su zona en Alemania

FRANCFORT, 29 (UP.) — El diario "Taegliche Rundschau", órgano del ejército soviético en Alemania, informa que Rusia ha prometido enviar cantidades de granos, forrajes y fertilizantes para aliviar la escasez de estos productos en la zona soviética de Alemania.

Esta es la primera vez que Rusia envía alimentos a su zona de Alemania y, de acuerdo con lo expresado por el mariscal Sokolovsky, estos embarques de emergencia se pagarán con artículos fabricados en Alemania. Este anuncio de la ayuda soviética se conoció cuando millares de trabajadores del Ruhr, en la zona británica, amenazan con realizar paros y huelgas de protesta por la escasez de alimentos. Ahora los funcionarios británicos y norteamericanos temen que se hagan efectivas esas amenazas y cunda la agitación entre la clase trabajadora al anunciarse el nuevo racionamiento de carne para la "Bizonia".

La unión de Italia al grupo "Benelux"

Por PAUL GHALI
Corresp. del "Chicago Daily News"

PARIS, 29. (UP). — Ahora que ha pasado ya la etapa de gran expectación de las elecciones italianas, los franceses empiezan a preguntarse hasta dónde debe permitirse que se desarrollen lo que califican de "inclinaciones de regateo" de sus vecinos del sur.

Antes de esos comicios y como un aliciente para que se plegara a la liga occidental aliada, Francia había ofrecido a Italia una rectificación de la frontera entre los dos países. Ello significaba para Francia la pérdida de unos mil acres de tierra y la devolución a la península de la usina de energía eléctrica que suministra luz a la ciudad de Génova.

Los franceses basaban su oferta en la aceptación por parte de Italia antes de las elecciones; mas como Roma no contestó al ofrecimiento, los franceses creen que los italianos tienen la intención de gestionar la devolución de todo el territorio que obtuvo Francia de acuerdo con el tratado de paz italiano.

En una reciente conferencia de prensa, el jefe del gobierno italiano, señor Alcide De Gasperi, hizo hincapié en destacar el deseo de Italia de colaborar en la reconstrucción europea. Añadió, empero, que debido a las limitaciones que le impuso el tratado de paz, no podría hacerlo sobre una base de igualdad con los miembros de la alianza militar de la Europa occidental: Francia, Gran Bretaña, Bélgica, Holanda y Luxemburgo, que constituyen el grupo "Benelux".

Según los franceses, Italia comprometería grandemente sus perspectivas de unirse al pacto militar y económico de Bruselas, si exigiera la revisión del tratado de paz. Se indica también que, cuando menos en un aspecto, Inglaterra se muestra tan contraria a las pretensiones de Roma como lo estaba antes del triunfo de las fuerzas anticomunistas en Italia; esto es, a cualquier demanda de devolución de las colonias italianas.

Por otra parte, se agrega, la revisión completa de las cláusulas militares y coloniales del tratado de paz debe contar con el acuerdo de Moscú, y se considera sumamente improbable que los Soviets convinieran en acordar ventajas a un país para que se plegara a una alianza que los rusos consideran dirigida contra ellos.

De cualquier forma, según arguyen los franceses, Italia se verá obligada a unirse tarde o temprano al pacto de Bruselas, a fin de poder contar con la protección plena de Estados Unidos. ¿Por qué, entonces, se preguntan los franceses, pagar un alto precio por algo que se pueda obtener gratis?

El problema de los emigrantes a Tierra Santa

Por NAT A. BARROWS
Corresponsal del "Chicago Daily News"

LAKE SUCCESS, 29 (UP.) — Se ha sabido que Gran Bretaña aclaró su política en Palestina en cuanto al problema de los inmigrantes judíos clandestinos y al bloqueo naval se refiere.

Con respecto a esa primera cuestión, se indica que el 1o. de agosto o quizá antes, procederán a evacuar los campos de personas desplazadas existentes en Chipre y que los inmigrantes clandestinos que encierran y cuyo número se estima en unos 20.000, serán llevados hasta los puertos de la vía y dejados ahí a su arbitrio. Su suerte posterior estará en manos de la Agencia Judía, presumiéndose que ésta tratará prontamente de llevarlos a Tierra Santa.

En cuanto al bloqueo que mantiene la armada británica contra los buques que conducen inmigrantes clandestinos, será levantado el 15 de mayo fecha en que Gran Bretaña abandonará definitivamente su mandato. Se sabe, sin embargo, que se conferirá amplia libertad a los comandantes navales para la ejecución de las órdenes emanadas de Londres. Las naves de guerra británicas se mantendrán aguas afuera de la costa de Palestina para proteger la evacuación de sus tropas entre el 15 de mayo y el 1o. de agosto.

En las intensas consultas que celebran en estos momentos en Londres altos funcionarios norteamericanos y británicos, estos últimos no denotan el menor síntoma de apartarse de su actitud negativa en lo que respecta a Palestina. Londres no se hará responsable por el gobierno de ese territorio después del 15 de mayo; y, no importa cuáles puedan ser los factores que medien en la situación, no permitirá que sus soldados permanezcan en Tierra Santa después del 1o. de agosto.

En el período que medie hasta esa fecha, Gran Bretaña no tratará de imponer ninguna decisión que adopten las Naciones Unidas, a menos que ella cuente con la aceptación de árabes y judíos.

La decisión británica de retirarse de Palestina es, pues, terminante y concluyente.

Los nacionalistas tratan de impedir un avance de comunistas sobre Szechiang

SHANGHAI, 29 (UP.) — El gobierno chino despachó aceleradamente refuerzos al sur de la provincia de Shensi para obstruir una posible acometida comunista a través del río Wei, en dirección a la provincia de Szechiang.

Mientras los comunistas consolidan su dominio en las ciudades recién conquistadas de Paochi, en la orilla norte del río Wei, y Weihsien, a 130 kilómetros de Tsingtao, los nacionalistas anunciaron la caída de Paochi, que dá a los comunistas un baluarte situado a casi 800 kilómetros al norte de Chungking y a sólo 200 al norte de la frontera de Szechiang. Sin embargo, se dice que las unidades del gobierno llegaron hasta Nanchiang, por la carretera Shensi-Szechiang, a 160 kilómetros al sur de Paochi, para resistir la acometida de los comunistas.

Despachos de Tsingtao dicen que la batalla de Weihsien terminó a mediodía del martes, cuando los nacionalistas evacuaron la ciudad y pasaron a una [illegible] vecina. Más de la mitad de los edificios de Weihsien fueron reducidos a escombros en los 20 días de lucha.

Desígnase vicepresidente de China

NANKIN, 29 (UP). — Resultó elegido vicepresidente constitucional de China el general Li Taung Jen, después de siete votaciones y una sesión borrascosa.

El general Taung Jen, es enemigo político del generalísimo Chiang Kai Shek, nombrado recientemente presidente de China. El citado general aventajó siempre a sus rivales para el cargo, Dr. Sun Fo y al general Cheng Chieh.

En la cuarta votación Taung Jen obtuvo 1.438 votos gracias a que muchos de los partidarios de Cheng Chieh votaron por éste, mientras que el otro candidato, Dr. Sun Fo, sólo obtuvo 1.195 votos.

Exhortación del obispo metodista de Nueva York

BOSTON, 29 (UP). — El obispo de Nueva York, reverendo G. Bromley Oxman, exhortó a la unión de iglesias protestantes y griegas a que consagren sus esfuerzos para la creación de la "sagrada Iglesia Católica".

En el informe que presentó a la conferencia de la Iglesia Metodista, a la que asisten 72 obispos y 258 delegados del mundo entero, Oxman expresó que la Iglesia Metodista ha incorporado a un millón de personas en los últimos cuatro años, lo que representa "el mayor número de fieles recibidos por iglesia alguna en un período similar en la historia de los Estados Unidos".

El obispo denunció la venta del "licor corruptor" y expresó que la iglesia gestionará que se apruebe una legislación contra la amenaza del alcoholismo. Criticó el prelado al comunismo, pero dijo que para combatir esa ideología, además de preparativos militares, se necesita una educación de igualdad racial y la eliminación de las intolerancias. Se pronunció en contra de la educación militar de todos los ciudadanos y puso en tela de juicio la conveniencia de invertir grandes sumas de dinero en la defensa, manifestando que "los hombres faltos de visión están obligados a seguir la meta de la imprudencia".

"La cuestión, dijo, es eliminar las injusticias que, tanto en el norte como en el sur, han experimentado los hombres de color de Estados Unidos, en cuyos [illegible] los comunistas insisten con tanta persistencia. La cuestión, agregó luego, es eliminar el antisemitismo y la intolerancia religiosa que impide la libertad. La justicia y la hermandad en un ambiente de libertad son como las campanas: su repicar presagia la muerte del comunismo".

LA DEMANDA MUNDIAL DE PETROLEO SEGUIRA EN SENSIBLE AUMENTO

CARACAS, 29 (UP). — La demanda mundial de petróleo continuará siendo grande, especialmente ahora que las necesidades de la reconstrucción en gran parte de Europa van a ser cubiertas por los Estados Unidos, declaró en rueda de periodistas el vicepresidente de la Standard Oil de Nueva Jersey, R. Haslam, al visitar las instalaciones de la compañía.

El citado hombre de negocios expresó también que el petróleo de Venezuela representa un importante papel en el plan de ayuda a Europa. Se refirió luego a las posibilidades de que Europa se abastezca totalmente algún día con los recursos del Medio Oriente, pero que por ahora la confusa situación existente en Palestina impide que se sepa con certeza si se podrá contar con esas fuentes de suministro en Europa para 1951 a 1952.

En La Haya se reunirá un congreso para crear la Federación Europea

BRUSELAS, 29 (UP). — El Congreso Europeo que se iniciará en La Haya el 7 de mayo para estudiar la creación de los Estados Unidos de Europa, es la gran oportunidad [illegible] para crear una nueva guerra, según dijo el presidente del grupo belga para la Federación Europea, señor Albert Lohest.

"La organización de las Naciones Unidas —dijo Lohest en una entrevista— es demasiado débil porque no es más que un común denominador de nacionalismo. Es preciso que brindemos al mundo algo distinto, de una base más amplia. La reunión de La Haya —siguió diciendo Lohest— fué dispuesta para permitir que 850 representantes de los países europeos cambien impresiones acerca de la creación de los Estados Unidos de Europa y examinen los problemas fundamentales que ellos plantean".

Pasado mañana el congreso, con la dirección de Winston Churchill, designará los grupos de estudios económicos y sociales encargados de echar los cimientos de la carta.

"Es claro y patente —dijo Lohest— que Europa está dividida en dos bloques. También está claro que los pueblos de todas las naciones quieren evitar otra guerra. Confiamos en que nuestra idea servirá de antídoto y de latente ilusión que todos compartiremos con el tiempo. No habrá esperanza de escapar a otra guerra a menos que Europa pueda unificarse en un movimiento libre y vigoroso. La Europa federada deberá convertirse en "la tercera fuerza" en el mundo y tiene que ofrecer un ideario espiritual que supere el nacionalismo. La Europa federada —siguió diciendo— habrá de ser una fuerza que se reconozca en todos los países y en todas las esferas y campos de acción y, al mismo tiempo, será el polo de atracción de todo el equilibrio social. La Europa federada dejará de ser la manzana de la discordia entre América y el bloque soviético. Los rusos saben que Europa, tal como está actualmente, es un peligro para todo aquel que la ampare. Estoy convencido de que cuando Europa quede unida y consolidada la Unión Soviética cambiará de parecer. Si ahora Rusia parece más [illegible] que se debe, según creo, a que Rusia sabe que aquélla no es más que puñado de desorganizadas partículas de polvo. En la Europa federada no podrá haber comunismo".

Pacto angloamericano de defensa contra Rusia

LONDRES, 29 (UP). — Las versiones circulantes de que Estados Unidos y Gran Bretaña acordaron un plan conjunto para su defensa contra la Unión Soviética, aumentaron la importancia de las conversaciones que serán iniciadas mañana sobre asuntos militares de Europa Occidental.

Esas negociaciones pueden llegar a ofrecer el primer eslabón militar de la posguerra entre Estados Unidos y Gran Bretaña, por una parte, y Gran Bretaña, Bélgica, Francia, Holanda y Luxemburgo, por la otra.

Reproduce el "The Times", en lugar destacado, un despacho publicado por el "Washington Post" diciendo que "fué aprobado el plan angloamericano para una acción conjunta en caso de un repentino ataque soviético contra Berlín o cualquier otro lugar". Dicho plan fué aprobado por los estados mayores combinados de ambos países. La BBC propaló también un despacho de su corresponsal en Washington en el mismo sentido.

Un portavoz del gobierno negó tener conocimiento de tal acuerdo.

EL 8 DE MAYO SERA EJECUTADO U. SAW

RANGUN, 29 (UP.) — Se fijó hoy para el 8 de mayo la ejecución de U. Saw y de los otros cinco acusados de los asesinatos de dirigentes políticos birmanos. Al fijarse la fecha de la ejecución la esposa de U. Saw, que desde hace tiempo trata de conseguir que el consejo privado intervenga para conmutar la pena a su marido, perdió, al parecer, toda esperanza y solicitó que se le entregara el cadáver de su esposo para cremarlo. Los otros cinco acusados hicieron sendos pedidos de clemencia al presidente de la república.

Campaña contra los insurgentes birmanos

RANGUN, 29 (UP). — El ejército birmano prepara el ataque decisivo contra el comunismo y los insurgentes que actúan en Birmania central. El gobierno ha puesto en pie de guerra a 2.000 soldados para reforzar las posiciones en el centro del país y emprender una ofensiva general.

Fallecimiento de una centenaria en Ecuador

QUITO, 29. (UP). — Falleció a los 120 años la señora María Aguilar, en la localidad de Huaca, provincia de Carchi.

Conoció a los héroes de la independencia ecuatoriana y deja 50 biznietos.

Fué condenado un ex-jefe del gobierno checo

PRAGA, 29 (UP) — Jan Ursiny el ex-vice primer ministro de Checoslovaquia, fué condenado a siete años de prisión por un tribunal del estado de Bratislava.

El secretario privado de Ursiny, Otto Obuch, fué condenado a 20 años. Ursiny fué líder del Partido Demócrata Slovaco que obtuvo una mayoría del 62 por ciento en las elecciones de 1946 en Slovaquia. Se le acusa de conspiración contra el estado.

Otras 14 personas acusadas de ayudar a la conspiración para establecer un estado separatista con la ayuda extranjera, fueron condenados a prisión por términos que van desde los cuatro meses a 18 años. Uno de esos acusados resultó absuelto de culpa y cargo. Ursiny, que tiene 52 años, se estremeció y bajó la cabeza al oír la sentencia. Se le acusó especialmente de "conspirar contra el Estado, revelando secretos del Estado y manteniendo relaciones criminales con potencias extranjeras". Ursiny renunció a su cargo en octubre del año pasado para [illegible] investigar los cargos contra su secretario privado Obuch, en cuyo escritorio la policía descubrió al parecer voluminosa y comprometedora correspondencia con los conspiradores exiliados y residentes en el extranjero.

Los círculos de inmigrantes se formaron con la dirección del Comité de Acción Slovaca en Bridgeport (Connecticut) y por gestiones y actividades de Ferdinand Durchansky, canciller de la República Slovaca durante la guerra, acusado de fomentar crímenes de guerra, condenado a muerte en ausencia y a quien se cree residiendo en la Argentina.

Antes de dictarse la sentencia el fiscal de Estado presentó un documento enviado por el Presidium del gobierno en Praga, documento que fué leído como nueva prueba más de la culpabilidad de los acusados una vez que la sala del tribunal quedó sin público.

Ratificóse el pacto checo-búlgaro

PRAGA, 29 (UP). — El Parlamento ratificó por unanimidad el tratado de ayuda mutua entre Checoslovaquia y Bulgaria. Presenciaron la ceremonia desde un palco especial los embajadores de Rusia, Bulgaria, Yugoslavia y Polonia.

Provoca protestas de los coreanos la aplicación de leyes escolares en Japón

Por KEYES BEECH
Corresp. del "Chicago Daily News"

TOKIO, 29. (UP). — Una disposición gubernamental provocó un estado de guerra no declarado entre nipones y coreanos residentes en el Japón, con un saldo que alcanza ya a varios muertos y a algunas veintenas de heridos. Ordenaba aquélla la clausura de los 500 escuelas particulares coreanas que existen en este país a menos que se ajustaran a las leyes que rigen la educación.

La orden fué resistida por la comunidad que forman los 600.000 coreanos que a la terminación de la guerra, prefirieron permanecer en el Japón antes que regresar a su patria.

En la mayor parte de las poblaciones donde están instaladas las escuelas, los coreanos desafiaron la disposición gubernamental y mantuvieron abiertos sus establecimientos de enseñanza, lo que provocó actos de violencia.

Hace poco, los atemorizados habitantes de un suburbio de Tokio se vieron obligados a permanecer encerrados en sus casas durante dos días ante los encuentros esporádicos entre bandas rivales de coreanos y japoneses, que se atacaban con cuchillos, garrotes y toda suerte de armas de fuego.

Los coreanos alegan que se discrimina en su contra y dan rienda suelta al encono que han ido acumulando durante los [illegible] años de sumisión de su patria a los japoneses. Durante ese período fueron traídos al Japón millares de coreanos para hacerlos trabajar como obreros, esclavizados.

Desde la terminación de la guerra fueron repatriados cerca de 1.000.000 de coreanos, pero otros centenares de miles prefirieron permanecer aquí por razones [illegible] o domésticas. Muchos de los repatriados no hallaron las cosas de su agrado en su patria y regresaron clandestinamente al Japón.

Analfabetos, en su mayor parte, esos coreanos son fácil presa de las artes proselitistas del Partido Comunista del Japón. En fuentes neutrales coreanas se dice que los comunistas de esa nacionalidad se mantienen en constante comunicación con sus correligionarios de Corea, país cuya mitad septentrional está ocupada por los rusos.

Obsequio de la señora de Perón a un club chileno

SANTIAGO DE CHILE, 29 (UP). En el local social y deportivo de la Universidad Católica el enviado de doña María Eva Duarte de Perón, señor Eduardo Feliciari, hizo entrega a la Asamblea del Club Universitario de un artístico trofeo que lleva en una medalla de oro la efigie de la esposa del presidente argentino.

Al acto asistieron el embajador argentino, señor López Muñiz y su esposa, el rector de la Universidad Católica y miembros de la embajada argentina, deportistas y estudiantes universitarios. Feliciari, al hacer entrega al rector, señor Casanuevas, del trofeo, agradeció en nombre de la primera dama argentina, [illegible] mismo el presidente del club deportivo.

Habló seguidamente el embajador argentino y luego el señor Feliciari quien manifestó, entre otras cosas: "Sirva este presente como vínculo que contribuya a fortalecer nuestra posición de que nada ni nadie podrá separar a las repúblicas hermanas de Chile y Argentina".

El señor Feliciari piensa regresar a su patria mañana por vía aérea.

Nuestro país concurrirá al certamen mundial de música de Echveningen

BUENOS AIRES, 29. — El Poder Ejecutivo aceptó la invitación formulada por la Secretaría del Concurso Internacional de Música de Echveningen para que la Argentina integre con sus representantes los jurados de piano, violín y canto en el concurso musical a celebrarse en Echveningen (Países Bajos), entre el 19 y el 29 de mayo próximo.

Para ocupar esos cargos han sido designados los artistas Cayetano Jorge Fanelli, para piano; Carlos Pessina, para violín, y señora Clara Oyuela, para canto.

Plan de política cultural

BUENOS AIRES. Le ha sido encomendada a la Comisión Nacional de Cultura, de la Secretaría de Educación, la realización de un plan integral de política cultural, el que podrá desenvolverse utilizando a tal efecto espacios radiales, publicaciones en órganos periodísticos y mediante cualquier otro medio de difusión directa. A tal fin se faculta a la citada comisión para subscribir convenios directamente, como mejor convenga, de espacios radiales en radioemisoras del país; la contratación de técnicos, espacios publicitarios en órganos periodísticos y la utilización de igual modo de todo otro medio que implique prácticamente un recurso de difusión general. Para estos trabajos se asignará un presupuesto de 700.000 pesos.

Viaje de estudio del Ing. Della Paolera

BUENOS AIRES, 29. — Le ha sido encomendado al ingeniero Carlos M. Della Paolera la misión de trasladarse a Francia para estudiar en materia arquitectónica y urbanística, las obras que a cargo del Ministerio de Reconstrucción se realizan en ese país y en cumplimiento de la misión que con tal motivo le encomienda la Universidad Nacional de Buenos Aires.

El 5 de mayo realizará su primera sesión ordinaria el Senado de la Nación

BUENOS AIRES, 29. — El Senado realizará el próximo miércoles, a las 15.30, la primera sesión ordinaria del período a inaugurarse el sábado. Tendrán entrada en esa oportunidad numerosos asuntos que han ido acumulándose durante el receso parlamentario. A ello se deben agregar las órdenes del día que no fueron tratadas por el cuerpo en el período anterior y que comprenden ocho despachos de comisión. Pero una de las cuestiones más importantes que debe tratar el Senado, es sin duda alguna el proyecto de ley entrado en revisión de la Cámara de Diputados, reformando la ley 4.349 de jubilaciones y pensiones civiles.

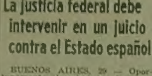
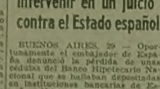
Como se informara oportunamente, la comisión de Previsión Social, de la alta cámara, había producido un despacho que luego tuvo entrada, y en la última sesión del año anterior se resolvió que el proyecto volviese a la citada comisión. Ese organismo ha venido trabajando intensamente en dicho asunto durante los últimos días, y no obstante que nada se ha informado oficialmente sobre el particular, se sabe que las reformas a la ley 4349 figurarán entre las primeras cuestiones q' considere el Senado en el período a iniciarse. Finalmente, espera una resolución del Senado un asunto que hace a la constitución del cuerpo: la situación de los dos senadores electos que la provincia de Corrientes, —los señores Mariano Gómez y Luis F. Bobbio— cuyos diplomas fueron impugnados en el primer período de sesiones del actual congreso, en 1946, sin que hasta el momento se sepa con certeza cuándo han de ser considerados.

Se prohibió la entrega de premios en dinero en los programas radiales

BUENOS AIRES, 29. — La Dirección de Correos y Telecomunicaciones anunció en la víspera que "con vistas a poner término a la desnaturalización del verdadero origen de los programas radiotelefónicos denominados "Preguntas y Respuestas", la repartición resolvió prohibir en los programas radiales a que se alude la entrega de premios en dinero efectivo y otras especies que desvirtúan los sanos propósitos que persigue el Superior Gobierno de la Nación al permitir la realización de servicios de extensión cultural, tantos evocativos como instructivos y artísticos".

La medida establece excepciones en su artículo segundo que dice: En los programas a que se refiere el artículo anterior queda prohibida la entrega de premios en dinero efectivo o especies, excepción hecha de libretas de ahorro de la Caja Nacional de Ahorro Postal, estampillas de ahorro de la misma caja, libros escolares y textos de estudios, todo ello siempre que cuente con la aprobación de las autoridades respectivas de acuerdo con los planes oficiales de enseñanza actualmente en vigor, y útiles escolares de uso regular en los establecimientos oficiales de enseñanza".

La disposición adoptada, expresa la noticia, traduce la firme resolución de las autoridades postales de coordinar ampliamente las directivas emanadas del gobierno actual, empeñado en hacer de la escuela pública no sólo el elemento fundamental de la enseñanza sino también un factor que contribuya a formar el carácter y el alma del pueblo.

La justicia federal debe intervenir en un juicio contra el Estado español

BUENOS AIRES, 29 — Oportunamente el embajador de España denunció la pérdida de unas cédulas del Banco Hipotecario Nacional que se hallaban depositadas en instituciones bancarias de España. Hizo presente que un decreto del gobierno de ese país dictado en 1940, establece que todos los valores pertenecientes a particulares y organizaciones que habían sido expropiados, confiscados o robados durante el dominio marxista y que no fueron reclamados por sus dueños, pertenecían al Estado español.

El Banco Hipotecario Nacional dispuso la intervención de dichas cédulas por un valor nominal de 167.475 pesos, con más el importe de los respectivos cupones, que ascendían a 7.481.25 pesos.

Posteriormente el cónsul general de Méjico demandó ante la justicia federal al Estado español, por intermedio de la embajada acreditada en Buenos Aires, para obtener el levantamiento de la interdicción de esos títulos, por ser de su gobierno.

Se produjo entonces una contienda de competencia y se decidió que debía intervenir la justicia federal, por cuanto se trataba de una acción patrimonial interpuesta por un vecino de la capital contra un Estado extranjero. El embajador español, sin contestar la demanda, sostuvo la incompetencia de la justicia federal, por considerar que el pleito era originario del juzgamiento de la Corte.

Finalmente, confirma la Corte el fallo recurrido, que declaraba la competencia de la justicia federal para intervenir en el pleito promovido por el consulado general de Méjico.

El negociado de tierras de El Palomar

BUENOS AIRES, 29 — El ex presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Juan Kaiser, y el ex miembro del mismo cuerpo, Miguel Aguirre Zabala, quienes se presentaron al Departamento Central de Policía para regularizar su situación de condenados prófugos por el negociado de tierras de El Palomar, fueron puestos en la tarde de la víspera a disposición del juez federal Dr. Oscar Palma Beltrán.

Existe un pedido de indulto pendiente, que fué la causa principal de la presentación de los ex legisladores.

El juez notificó a Kaiser y Aguirre Zabala de las sentencias impuestas por la Cámara Federal, que resultó de seis años para el primero y de cinco para el segundo. Luego el doctor Palma Beltrán dispuso que por secretaría se hiciera el cómputo de las condenas referidas, para comunicar a los detenidos sobre la fecha del cumplimiento de aquélla.

Un fallo de la Suprema Corte

BUENOS AIRES, 29 — Virgilio Rosas Giménez, hijo de José Esperanza Giménez, ex oficial mayor de la Municipalidad de la capital, al fallecer éste solicitó de la Caja Municipal de Previsión Social el subsidio dejado por el causante, consistente en 40 meses de sueldo a razón de 230 pesos, de acuerdo con la ordenanza 3297. Mientras estaba en tramitación el beneficio reclamado, fué dictada la ordenanza 5036, y por esta razón la caja denegó el subsidio pedido. El actor recurrió entonces al juzgado civil del doctor Saavedra para obtener lo que reclamaba. El magistrado nombrado consideró que existía un derecho de propiedad legítimamente adquirido por el hijo del extinto y no era admisible hacerlo desaparecer con una legislación posterior. Condenó a la caja a pagar 9.200 pesos, con intereses y costas. El fallo fué revocado por la Cámara Civil Segunda, que sostuvo que el derecho del recurrente no había ingresado a su patrimonio, además, que una legislación posterior podía modificar las condiciones para lograr el beneficio.

El pleito fué llevado a resolución de la Corte Suprema Nacional y al decidirlo el tribunal de última instancia revoca la sentencia de la Cámara Civil Segunda y deja firme el fallo de primera instancia.

Adhesión del Consejo Superior Peronista a los actos del 1o. de mayo

BUENOS AIRES, 29. — El Consejo Superior Ejecutivo del Partido Peronista ha resuelto adherirse a los actos del Día del Trabajador, a realizarse el 1o. de mayo en esta capital. Invita a todos los peronistas del país a concurrir al acto que se llevará a cabo ese día en la avenida 9 de Julio, que contará con la presencia del general Perón.

"DEMOCRACIA" por FLAX

TRUMAN — Si buscamos la más amplia acepción, sin discusiones, soy el campeón.
STALIN — Yo me atengo a la etimología y reconozco allí, mi ideología.
FRANCO — Si en mi tierra la gente no me engaña soy un super.demócrata en España. (La palabra, no hay duda, es fantástica por lo manuable, eficaz y elástica).

El P. E. fijó en $ 400 el sueldo de los agentes de la policía federal

BUENOS AIRES, 29. — Poco antes del mediodía el ministro del Interior, señor Borlenghi, recibió a los periodistas a quienes informó que el P.E. había resuelto fijar en 400 pesos mensuales el sueldo para los agentes de la policía federal, estableciendo además una escala de bonificaciones por antigüedad.

La mencionada escala dispone aumentos de 25 pesos para los servidores que tengan de 2 a 4 años; 50 pesos a los de 4 a 7 años; de 85 a los 7 a 10; 100 pesos de 10 a 15; 120 de 15 a 20, y 150 a los que tengan una antigüedad mayor de 20 años. Estas bonificaciones alcanza a todo el personal de tropas y suboficiales y se computará como sueldo a los efectos de la jubilación y del sueldo anual complementario.

La aplicación de esta medida tiene retroactividad al 1o. de marzo próximo pasado. Destacó el señor Borlenghi la preocupación puesta de manifiesto en esta emergencia por el general Perón para dar una solución satisfactoria a las necesidades del personal policial. Recalcó además la colaboración prestada por el ministro de Hacienda. Añadió que en la tarde de hoy se dará a conocer el correspondiente decreto en el cual se especifican también las mejoras que se han fijado para el personal superior. La suma global de los beneficios dispuesta por el P.E. para estos aumentos alcanza a 35.000.000 de pesos. Durante la entrevista con los periodistas se encontraba presente el titular de la policía federal, general Bertollo.

El Dr. Subiza renunció al cargo de interventor

BUENOS AIRES, 29. — Finalizada la entrevista de los periodistas con el ministro del Interior en la que se informó sobre los aumentos dispuestos para el personal de la policía federal, se hizo presente el secretario Político de la presidencia de la Nación, Dr. Román Subiza, oportunidad en que el señor Borlenghi anunció a los representantes de la prensa que el nombrado secretario que desempeñaba la intervención federal en la provincia de Santiago del Estero, había renunciado a este último cargo.

Al mismo tiempo el ministro del Interior anunció que el cargo de interventor federal en la mencionada provincia había sido encomendado al actual ministro de Gobierno de la intervención, Dr. Di Bernardo.

Las actividades del Gral. Perón

BUENOS AIRES, 29. — El primer mandatario de la Nación, general Juan Domingo Perón, se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno a las 6.40, iniciando sus tareas oficiales con el estudio de importantes asuntos.

Antes de las 9, el presidente de la República fué entrevistado por el titular de la Secretaría de Industria y Comercio, señor Constantino Barros.

Las 32 reinas del trabajo en la Presidencia

BUENOS AIRES, 29. — Poco antes de mediodía concurrieron a la Casa de Gobierno las 32 reinas regionales del trabajo, representativas de provincias y territorios, con el propósito de presentar sus saludos al primer magistrado general Perón.

Las visitantes fueron recibidas por el presidente de la Nación, su esposa, y otros funcionarios, recibiendo el primer mandatario el saludo personal de cada una de las señoritas que, en el gran acto a efectuarse el 1o. de mayo en ocasión de la fiesta de los trabajadores, participarán en el concurso donde se consagrará la reina nacional del trabajo.

Ing. José Padilla

Falleció anoche en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 29. — Anoche a las 20, dejó de existir el ingeniero José Padilla, que ocupara la cartera de Agricultura de la Nación durante la administración del doctor Roberto M. Ortiz.

Los restos del ingeniero Padilla son velados en su domicilio y posteriormente serán trasladados a Tucumán, donde el extinto había nacido, en el año 1882.

El extinto tuvo en su ciudad natal el centro de sus principales actividades, actuando en las filas del Partido Liberal, lo mismo que hicieran sus ascendientes.

En 1928 sus correligionarios lo eligieron candidato a la gobernación de la provincia, comicios donde logró triunfar el ingeniero Sortaix. También fué candidato a senador nacional.

Fué asimismo técnico y administrador de varios ingenios, y se señaló como un celoso defensor de las leyes y precios de la caña de azúcar. Logró también destacarse en numerosas iniciativas de bien común. Perteneció a destacadas instituciones deportivas, en las que realizó una encomiable obra de progreso.

Días hábiles: Salidas de Santa Fe		Días hábiles: Salidas de Sto. Tomé		Domingos y feriados nacionales: Salidas de Santa Fe		Domingos y feriados nacionales: Salidas de Sto. Tomé	
0.30	14.15	*0.50	14.40	0.30	15.—	*0.50	14.45
*1.10	14.30	1.30	15.—	*1.10	15.15	6.40	15.—
6.05	14.50	6.—	15.20	6.10	15.30	7.10	15.15
6.25	15.10	6.15	15.40	6.40	15.45	7.40	15.30
6.45	15.30	6.30	16.—	7.10	16.—	[illegible]	15.45
7.—	15.50	6.45	16.20	7.30	16.15	7.30	16.—
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El Consejo Económico propone el aumento del precio de la leche

BUENOS AIRES, 29. — El Consejo Económico Nacional trató con amplitud los problemas relativos a la industria lechera tomando conocimiento del informe elevado al mismo por la comisión especial creada por decreto.

En las deliberaciones se tuvo en cuenta la necesidad de asegurar la estabilidad de las exportaciones tamberas del país evitando la desviación inconveniente del esfuerzo de los productores hacia otras ramas de la economía agropecuaria. En base a lo expuesto, el Consejo Económico Nacional resolvió aconsejar al P.E., adopte las siguientes medidas:

1o. Fijar para los productores que abastecen de leche para el consumo del gran Buenos Aires precios de 0.17 a 0.22 centavos puesta en destino, para los meses de octubre a marzo y de abril a setiembre, respectivamente.

2o. Se autorizan los siguientes precios máximos de venta al público en la zona indicada: leche cruda 0.30 y 0.35 el litro; leche pasteurizada 0.40 y 0.45, respectivamente, para los mismos períodos. Las diferencias entre los precios de costo y de venta permitirán a los repartidores independientes una justa remuneración del servicio que prestan.

3o. En el interior del país los precios para el consumo de las poblaciones, tanto para los productores como para los consumidores serán fijados por los gobiernos locales teniendo en cuenta las consideraciones formuladas y las circunstancias propias de las zonas.

4o. Fijar los siguientes precios mínimos por kilogramo de grasa butirométrica contenida en crema, calidad extra, 2.65 pesos; de primera 2.50 y de segunda 2.25. Establecer por kilogramo de manteca al consumidor el precio de 2.50. Disponer de inmediato la racionalización de los repartos de leche a domicilio y reducir su costo y suprimir para lo sucesivo el subsidio otorgado a las empresas pasterizadoras, proponiendo soluciones con respecto al pago de los aumentos de salarios del personal de dichas empresas por el período del 15 de octubre de 1947 al 30 de abril de 1948.

Aconseja asimismo el Consejo Económico derogar el decreto sobre precios y comercialización de quesos en el mercado interno manteniendo el tipo de cambio preferencial para la negociación de las divisas provenientes de las exportaciones de este producto, pero continuando la regulación de los embarques para que quede suficientemente abastecido el consumo interno.

También aconseja se otorguen facilidades para la importación de tipos de ordeñes mecánicos y, finalmente, sugiere al P. E., se amplíe el plazo otorgado a la comisión especial que entiende el problema de la leche en todos sus aspectos hasta el 31 de julio próximo a fin de que eleve a su consideración el anteproyecto de ley respectivo que contemplará todas las etapas de la industria.

Una filial de la Dirección de Importación y Exportación ha sido instalada en Rosario

BUENOS AIRES, 29. — Con el propósito de descentralizar los servicios que presta la Dirección de Importación y Exportación, la Secretaría de Industria y Comercio dispuso el funcionamiento de una filial de esa dependencia en la ciudad de Rosario, la cual ya está prestando servicios. Sus oficinas están ubicadas en la calle Mendoza 1085.

Informe sobre las obras del dique El Cadillal

BUENOS AIRES, 29. — El técnico suizo, ingeniero Giovanni Rodio, a quien se le encomendara el estudio acerca de la situación de las obras del dique El Cadillal, en la provincia de Tucumán, que fuera necesario suspender, ha informado al secretario de Industria y Comercio en una entrevista en la que participó el subsecretario de Industria, señor Mario Savino y el director de Agua y Energía Eléctrica, ingeniero Ramos Ruiz. En tal oportunidad el ingeniero Rodio dió cuenta de los estudios efectuados, informando que las obras del dique El Cadillal podrán proseguirse luego de la realización de trabajos accesorios, pero sin variar su actual emplazamiento.

Precio de venta de alambre de trajo

BUENOS AIRES, 29. — Se han dado a conocer los precios de venta del alambre de trajo de propiedad del Estado en poder de las oficinas distribuidoras dependientes de la Secretaría de Industria y Comercio.

Los precios, en los que se cuenta el importe de 0.8 centavos por kilogramo en concepto de fletes, gastos, etc., son los siguientes: alambre de menos de cinco millímetros de diámetro barnizado, el rollo de un peso aproximado de 50 kilogramos, 1'15 pesos el kilogramo; sin barnizar, un peso el kilogramo; alambre importado de cinco milímetros de diámetro sin barnizar, 0.70 el kilogramo.

El alambre de trajo indicado no podrá ser vendido a intermediarios, debiendo ser adquirido directamente por los usuarios que lo requieran.

La negociación de la cosecha de girasol 1941.1942

BUENOS AIRES, 29. — Por decreto del Poder Ejecutivo dado a conocer en acuerdo de ministros, se dispone ampliar hasta el 30 de junio próximo el plazo fijado por los decretos números 12.945.45, 30.796.45, 30.946.46 y 12.337/47 para el pago a los productores de los importes correspondientes a las liquidaciones definitivas practicadas por las negociaciones de la cosecha de girasol 1941, 1942, adquirida por la ex Junta Reguladora de Granos y Junta Reguladora de la Producción Agrícola, hoy Instituto Argentino de Promoción del Intercambio.

Para el sábado a las 8 ha sido convocado el Congreso de la Nación

BUENOS AIRES, 29. — En el Boletín Oficial de la fecha se publica el decreto del Poder Ejecutivo por el que se señala el día 1o. de mayo próximo a las 8, para la solemne apertura de las sesiones del Congreso de la Nación, correspondientes al presente año 1948.

ROSARIO

El Dr. O. Ivanissevich pondrá en posesión del rectorado al Sr. Guido

ROSARIO, 29. — El arquitecto Angel Guido, designado rector de la Universidad Nacional del Litoral por un período de tres años, de acuerdo con lo que establece la nueva ley universitaria, será puesto en posesión del cargo por el secretario de Educación, Dr. Ivanissevich, el lunes a mediodía en Santa Fe.

Inmediatamente de entrar en funciones corresponde que designe las ternas de profesores de cada uno de los institutos universitarios del Litoral, de las cuales debe elegirse el decano. Puede anticiparse que el arquitecto Guido, en el discurso que pronunciará el lunes, formulará declaraciones de trascendencia. Nos ha manifestado que está firmemente resuelto a desterrar definitivamente la política de los claustros universitarios.

El aumento del precio de la leche

ROSARIO, 29. — En la asamblea realizada ayer por la cooperativa de tamberos no prosperó la moción de elevar el precio de la leche en planchada a 0.23 centavos el litro desde el 3 de mayo, decidiéndose, en cambio, que se espere el dictamen de la comisión especial que ha estudiado la situación de la industria lechera y que debe ser presentado el mes próximo.

Trenes para Buenos Aires

ROSARIO, 29. — Entre mañana y el sábado correrán 10 trenes especiales a Buenos Aires conduciendo representantes de los diversos sindicatos obreros que asistirán al acto a realizarse el 1o. de mayo organizado por la C. G. T.

El conflicto de los metalúrgicos

ROSARIO, 29. — Esta tarde se realizará en la delegación de Trabajo y Previsión una reunión de representantes patronales y obreros para tratar de resolver el conflicto de la industria metalúrgica, que el 1o. de mayo cumplirá tres meses de duración.

Hubo ayer una asamblea patronal donde se dió mandato a los delegados para no aceptar ningún arreglo que tenga por base el laudo Mercante.

Pedirán mejoras los peluqueros

ROSARIO, 29. — Se realizó la asamblea de la Unión Obreros Peluqueros, en la cual se aprobó un nuevo convenio de mejoras a solicitarse en breve dado que el actual vence el 1o. de junio próximo.

Figura en lo referente a las peluquerías el establecimiento de una categoría única de negocios, sueldos fijos de 175 pesos con un por ciento del 20 o/o del producido hasta 200 pesos; un adicional del 2 por ciento por gastos de vestuarios y deterioro del material; descanso el sábado a mediodía y el cierre, ese día, a las 20 en vez de las 21.

Oportunamente el pliego será presentado a la delegación de Trabajo y Previsión y de aceptarse redundaría en un aumento en esos servicios, sobre todo de establecerse la categoría única.

Los gastos de un congreso

ROSARIO, 29. — El gobierno nacional contribuye con la suma de 5.000 pesos para solventar los gastos del tercer congreso del transporte automotor a inaugurarse el domingo próximo en esta ciudad con asistencia de delegados de las provincias y territorios nacionales.

La situación del camarista Dr. Leiva

ROSARIO, 29. — Esta mañana el juez de instrucción Dr. Maggi puso a disposición de la Cámara de Diputados de la provincia al camarista civil Dr. Ignacio G. Leiva, remitiéndole todas las actuaciones originales y cumpliendo así lo que disponen los artículos 382, 383 y 384 del Código de Procedimientos y en concordancia con el 122 de la Constitución.

Enseguida se notificó del mismo al ex camarista Dr. Sebastián Soler, que defiende al Dr. Leiva; y que lo hará también cuando sea llevado ante el Senado para que mediante el juicio político se disponga su desafuero para ser juzgado por la justicia. Es la primera vez que en nuestro país se produce un juicio político a un magistrado por homicidio.

ENTRE RIOS

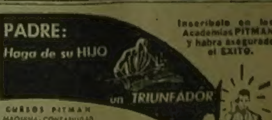
Se estudia un proyecto de ley para constituir el Colegio de Abogados

PARANA, 29. — El consejo directivo de Abogados de esta ciudad, en su último reunión resolvió designar una comisión integrada por los doctores Bernardo Hidalgo, Sebastián Gerbotto, Samuel Horasevich, Carlos Peretto y Ramón C. Isasguirre, para que estudie y proyecte la ley sobre creación del Colegio de Abogados de la provincia, a fin de que el consejo directivo gestione su sanción en el próximo período legislativo.

Dispuso también dirigirse al P. E. provincial, solicitando deje sin efecto la planilla que debe llenarse para el pago del impuesto a la herencia en los juicios sucesorios y se vuelva al procedimiento anterior por ser más práctico y ajustarse estrictamente a las disposiciones del Código de Procedimientos. Asimismo se requerirá se simplifiquen las planillas de catastro exigidas por esa repartición y la posibilidad de que los formularios que deben llenar los profesionales sobre datos estadísticos sean efectuados por empleados de la oficina correspondiente.

Acordó enviar una nota al ministro de Justicia de la Nación interesando al P.E. para que las comisiones a designarse a fin de que estudien las modificaciones de los códigos actualmente en vigor sean integradas por personal no sólo de la capital federal sino también del interior del país. En esta forma los sectores de las provincias tendrán representación en las mismas.





Se informó acerca del intercambio comercial registrado en febrero

BUENOS AIRES, 29. — La Dirección Nacional de Investigaciones, Estadísticas y Censos dió a conocer las cifras del comercio exterior argentino correspondientes al mes de febrero último.

En dicho mes el intercambio sumó 1.126 millones de pesos, cifra que si bien es menor en un 13 por ciento a la registrada en el mes anterior, duplica casi a la de febrero del año pasado. Las exportaciones en febrero alcanzaron a 618 millones de pesos, cifra que solamente fué superada en diciembre de 1947, y las importaciones sumaron 487 millones, lo que deja un saldo positivo de 131 millones de pesos, el mayor que se observa desde diciembre de 1946, que fué el mes más favorable en la historia del país.

El valor de lo exportado en febrero alcanzó a 618.000.000 que, en relación con el mes anterior, significa un aumento de 11 por ciento y con respecto a febrero de 1947 el 82. El mayor incremento registrado se observa en cueros con 144 por ciento, seguido por subproductos ganaderos y residuos 115; lanas 33 y productos agrícolas en general, 6 por ciento. Las carnes, por el contrario, registraron una disminución de 19 por ciento. El Reino Unido marcha a la cabeza de los países exportadores con 102.000.000. En orden de importancia le siguen Italia con 71 millones, Estados Unidos con 60 millones, Bélgica 34 millones y Francia 31 millones.

Las importaciones señalaron una disminución en relación con enero pasado con el 14,5 por ciento. Los grupos de artículos más afectados son maquinarias y vehículos con 15 por ciento; textiles y sus manufacturas con 33,5 por ciento; hierro y sus manufacturas con 12,5 por ciento y sustancias alimenticias con 34 por ciento. Del total de 487 millones de importaciones, 213 millones corresponden a envíos de Estados Unidos, 43 millones al Reino Unido y 26 millones a Italia y Brasil.





Sería suscripto un protocolo adicional al acuerdo con Suiza

BUENOS AIRES, 29. — Prosiguieron en la víspera las negociaciones iniciadas por la representación diplomática de Suiza ante el Consejo Económico Nacional y Banco Central con el objeto de lograr la reanudación de los embarques de productos argentinos interrumpidos el viernes último a raíz de las distintas interpretaciones surgidas sobre el alcance del artículo 17 del convenio suscripto el 26 de enero de 1947, sobre disposiciones de los fondos argentinos acumulados en Berna.

Posiblemente hoy se llegue a concretar una solución que se basaría en la firma de un protocolo adicional al referido acuerdo comercial.

Se premiará a las personas que buscaron los restos de los padres del Libertador

BUENOS AIRES, 29. — La comisión ejecutiva encargada de la traslación de los restos de los padres del general San Martín, por intermedio de su presidente, coronel Bartolomé Descalzo, ha resuelto premiar la labor cumplida en España por funcionarios y otras personas en la búsqueda que determinó el hallazgo de los mismos.

Con ese propósito el coronel Descalzo entrevistó a mediodía al embajador de España, Dr. Areilza, a quien hizo entrega de diplomas de honor, medallas, emblemas [illegible] y [illegible] en miniatura del sable del Libertador para ser enviados en premio a numerosos funcionarios españoles.

El lunes inaugurará el período legislativo el gobernador de San Juan

SAN JUAN, 29. — Con carácter oficial se anunció que el próximo lunes a las 15 se realizará la ceremonia inaugural del nuevo período de sesiones de la Cámara de Representantes. En tal oportunidad el gobernador, señor Ruperto Godoy, procederá a la apertura de la Legislatura leyendo el correspondiente mensaje.

Declaración de un grupo de ex-bloquistas

SAN JUAN, 29. — Fué hecha pública una declaración por parte de un grupo del Partido Peronista que perteneció al extinguido Partido Bloquista, por la cual se repudia la actitud de un grupo de ex-bloquistas "que da —dice la declaración— muestras insinceras de adhesión al peronismo y a la obra del gobierno que realiza el primer mandatario sanjuanino". Por el documento de referencia se formula un llamado de unidad en bien de toda la provincia, destacando que los disidentes obstaculizan la gestión gubernativa del señor Ruperto Godoy, haciendo caso omiso de los propósitos que sustenta el primer magistrado de la Nación.

Llegó a Caracas el canciller argentino

CARACAS, 29. (UP). — A mediodía llegó en visita oficial el canciller argentino, Dr. Juan Atilio Bramuglia, acompañado por altos jefes del ejército y otros funcionarios.

En el aeródromo fué recibido por el canciller Andrés Eloy Blanco y varios altos funcionarios venezolanos, dirigiéndose inmediatamente a Caracas.

Se encuentran en Río dos expulsados de Argentina

RIO DE JANEIRO, 29 (UP.). — Las autoridades permitieron el desembarco de Nora Pine de Viterbo y Amadeo Recanatti de la ONA, expulsados la semana pasada de la Argentina.

Ambos llegaron en el vapor italiano "Andrea Gritti" que se dirige a Roma y dentro de cuatro días partirán por vía aérea con destino a Estados Unidos.

TOSTADO

He sido organizada la asociación pro mejoras económicas del maestro

TOSTADO, 29. — En setiembre de 1947 los maestros de Tostado resolvieron constituir la comisión pro mejoras económicas del magisterio del departamento 9 de Julio para colaborar, en comunidad de aspiraciones e intereses, con los colegas de toda la provincia, que venían gestionando la equiparación de sueldos con los docentes de la administración nacional. Posteriormente, en procura de las finalidades propuestas, la comisión pro mejoras económicas consiguió nuclear las voluntades de los maestros de las escuelas primarias y especiales, maestros sin puesto, educadores del interior y porteros de todos los establecimientos de enseñanza. El viernes último y en consideración a que la comisión precitada ha venido actuando en representación de todos los maestros, quienes realizan reuniones generales cada vez que las circunstancias así lo requieren, que abonan cuotas y cumplen permanentemente con otros requisitos propios de las sociedades organizadas, la asamblea general del magisterio departamental adoptó las siguientes resoluciones:

1o. — Disolver la comisión pro mejoras económicas y fundar, en su reemplazo, la Asociación Pro Mejoras Económicas del Magisterio de 9 de Julio.

2o. — La C.D. dirigirá la asociación de acuerdo con las resoluciones de las asambleas y tomará por sí misma todas las iniciativas que considere de interés o de urgencia, a cuyos efectos se le otorgan amplias facultades.

3o. — La Asociación Pro Mejoras Económicas trabajará solidariamente con la Comisión Intergremial del Magisterio de Santa Fe y se disolverá cuando se hayan conseguido las mejoras y así lo resuelva una asamblea general.

Posteriormente se eligió la comisión directiva de la nueva asociación de maestros, la que resultó integrada en la siguiente forma: presidente, Darío Busquetti; vicepresidente, Arnaldo Schettini; tesorera, Baldomera F. de Basualdo y secretaria, Haydée Pérez Lora. Oportunamente serán incorporados, en carácter de vocales, un delegado por cada escuela especial o primaria de la localidad, dos en representación de los distritos y uno que será designado por los porteros.

Renovó C. D. el Club San Lorenzo

TOSTADO, 29. — En reciente asamblea general los asociados del Club Atlético San Lorenzo procedieron a renovar la comisión directiva, cuya constitución es la siguiente: presidente, Juan Chiapello; vicepresidente, Flaviano Félix; secretario, Dr. Leonardo Pastorelli; pro, señor Carlos Soto Payva; tesorero, Sr. Carlos J. Rinaldi; protesorero, Sr. Fabián Czarny; vocales: Sres. Oscar Feuillet, E. González, Ricardo Cristóbal, Mariano Ruiz Díaz y Bruno Rodel; controladores de cuentas, Sres. Juan F. Nizo; Pedro Quintana Verón y Francisco Frías (h.). También fueron designados presidentes honorarios los Sres. José Félix, Gregorio Valverde, Miguel Torres Tour, Eusebio Oreja, Martín Torres, Marcos Gerez, Juan Caparros González y Dr. Dorando Ghiara.

La memoria anual y el balance correspondiente, revelan el floreciente estado financiero del Club San Lorenzo, con un beneficio de 7.542,54 pesos para el ejercicio de 1947-1948. En otro sentido el capital líquido de la sociedad es de $ 62.644,49, existiendo en caja un saldo disponible de $ 11.107,12. Todo ello, con la clara elocuencia de las cifras, demuestra el éxito de la obra deportiva, cultural y social que la institución viene realizando entre nosotros.

LAGUNA PAIVA

La pavimentación de la ruta nacional 11

LAGUNA PAIVA, 29. — La necesidad de que se contrate a la brevedad el proyecto de pavimentación del tramo de camino de unión con la ruta 11, presentado a la Cámara de que forma parte por el Sr. González Salmerón, está creando en nuestro ambiente un movimiento de opinión digno de todo apoyo.

Como es sabido, el camino de referencia fué mejorado en forma transitoria pero sin realizarse las obras que reclaman su constante tránsito de automotores y la exigencia de la producción del distrito que no cuenta con otra ruta para su salida a la capital de la provincia, que convenga más a los intereses locales.

Sería conveniente por lo tanto que de una vez por todas se estudiara el proyecto citado y se procediera a la pavimentación de ese importante tramo. También deben contemplarse obras de mejoramiento de los caminos de unión con Campo Andino y el matadero, que sirven a colonias prósperas y que las autoridades encargadas de estos trabajos deben tener en cuenta.

Necesidad de riego permanente

LAGUNA PAIVA, 29. — La comuna debe estudiar un plan de riego permanente de las calles de la localidad, por ser éstas de piso arenoso y absorber el agua rápidamente cuando el riego no se hace en forma abundante. Como es presumible, la falta de un buen riego, ocasiona graves perjuicios a los comercios de comestibles en particular y en general a toda la población, estimándose por lo tanto que las nuevas autoridades han de adoptar medidas en el sentido de mejorar este servicio tantas veces reclamado por el vecindario.

Compromisos

LAGUNA PAIVA, 29. — El 24 del corriente quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. María del Carmen Miranda con el Sr. Sevillano Luis Pérez.

—Se formalizó el compromiso matrimonial de la Srta. Mercedes Cochetto con el Sr. José Luis Suárez.

Demostración

LAGUNA PAIVA, 29. — El personal de almacenes de los FF. CC. del Estado ofreció una demostración de simpatía al Sr. Ernesto Muraño con motivo de su ascenso a la administración. En nombre de sus compañeros habló el Sr. Felicito Albornoz, agradeciendo el agasajado.

Cumpleaños

LAGUNA PAIVA, 29. — Con motivo de celebrar su cumpleaños, la Srta. Lidia Levcovich, reunió en su domicilio a un núcleo de sus amistades.

Nacimiento

LAGUNA PAIVA, 29. — El hogar de los esposos Juan Agüero Nélida Pedro celebra el advenimiento de una niña que llamarán Myriam Nélida.

ROMANG

Campaña contra el ausentismo escolar

ROMANG, 29. — Desde la iniciación del presente curso lectivo, se viene realizando en esta localidad una intensa campaña contra el ausentismo escolar, problema social-educativo de incuestionable importancia que, por lo común, se plantea dentro de las comunidades en que el elemento humano de escaso nivel cultural representa un elevado porcentaje.

El señor Rómulo J. Landi, director de la escuela fiscal Nro. 545, procurando defender los intereses de la niñez, ha planteado la cuestión de referencia ante la Secretaría de Trabajo y Previsión —Seccional Reconquista— señalando la existencia de no pocos padres que prefieren emplear a sus hijos en duros trabajos antes que ofrecerles la oportunidad de obtener la enseñanza primaria. Su solicitud ha encontrado el mejor de los ecos. En efecto, por gestiones de funcionarios de aquella repartición, se ha logrado la publicación de un edicto policial, exigiendo a los empleadores de niños que deben tener constancia de su concurrencia a la escuela. Por otra parte, la dirección de la escuela, a fin de que sus alumnos puedan acreditar su condición de tales, los dota de una "cédula escolar".

Merced a las medidas adoptadas, la inscripción actual de la escuela fiscal de Romang sobrepasa en mucho el máximo logrado durante el curso anterior, colocándose en situación de ser ascendida a 2a. categoría, pues cuenta con 400 alumnos.

Comisión de fomento

Se constituyó la nueva comisión de fomento en la siguiente forma: presidente Sr. Arturo Ramseyer, vice Sr. Carlos A. Sager, tesorero Sr. Julio A. Vargas, vocales Sres. Martín Pinatti y Pablo Kees.

Beneficio

La Sociedad Romang Lawn Tennis, que preside la Sra. María Esther Kees de Torteróla, ultima los preparativos para la cena y baile de beneficio a efectuarse el 24 de mayo próximo.

ESPERANZA

La prosecución de los trabajos en torno a la plaza del Libertador

ESPERANZA, 29. — La reanudación de los trabajos en la Plaza San Martín anunciados por el ex intendente municipal Sr. Von Furth no logró concretarse hasta la fecha, ya que según se informa la comuna no ha podido disponer de una partida de cemento portland que la provincia destinó a la construcción de viviendas populares.

Queda así postergada la terminación del veredón sobre calle Sarmiento y parte de 25 de Mayo de la avenida de circunvalación de aquel paseo, esperándose que las actuales autoridades compenetradas de la necesidad de ejecutar esos trabajos no escatimen esfuerzos en obtener los materiales que faltan para dar una satisfacción al público que ha visto con evidente agrado el hermoseamiento del principal paseo de Esperanza.

Sesión del Concejo

Mañana a las 21.30 celebrará sesión pública semanal el Concejo Deliberante anunciándose la consideración de diversos asuntos de interés.

Festival para mañana

Ha suscitado interés el festival danzante que anuncia para mañana a las 21.30, en los salones de de la Sociedad de Canto el Centro de Empleados de Comercio en adhesión a la festividad del 1o. de mayo.

Escasez de combustibles

Se agudiza la escasez de combustibles líquidos para la industria, al punto de que la Usina Eléctrica Municipal tuvo que recurrir ayer a la obtención de diesel oil en plaza y en calidad de préstamo por tener prácticamente agotada sus existencias. Para solucionar la difícil situación de dicho servicio público se ha solicitado una cuota de emergencia a Y.P.F. por intermedio de la agencia local.

Sociales

Ha provocado profundo sentimiento de pesar el fallecimiento de la antigua y apreciada vecina doña Paulina Julia Racine de Dutruel, acaecido tras de una rápida dolencia a la avanzada edad de 82 años. La extinta que formó un hogar ejemplar, fué madre de numerosos hijos que heredaron las virtudes y bondad de los sentimientos que la animaron en todo momento. El sepelio de sus restos se verificó en la necrópolis municipal, renovándose ante sus deudos el pesar causado por su desaparición.





—Damos a conocer la nómina de las nuevas adherentes a la demostración de simpatías a la Srta. Ofelia I. Wagner Juliler que contraerá enlace: Erna L. de Scotta, Magdalena V. de Lang, Clorinda W. de Tabernig, Leticia M. de Hessel, Cecilia W. de Molina, Angela U. de Marcuzzi, Carmen A. de Barbetta, Juanita W. de Vollado, Elvira T. de Arnoldt, Ana O. de Cal, María G. de Hominal, Emilia H. de Bianconi, Bertha W. de Currack, Nilda Fontanini, Irma H. Lang, Nidia Mondini, Eleonora Widmer, Elisa Voss, Ivone Bertero y [illegible].

Espectáculos

Mayo: Mañana, "Más allá de las nubes" y Sinfonía del amor".

Colón: Hoy, "Los maderos de San Juan".

Centros y Sociedades

Renovó sus autoridades la C. D. de la sociedad cooperadora de la escuela fiscal No. 101, integrando la misma, como presidente al Sr. Leodcar Donet, vice Sr. Bartolo Viscardi, secretario Sr. Antonio Copes, tesorero Sr. Eduardo Maillard, vocales Sres. Valmiro Lamagni, Santiago Masera, Agustín Muller, Eduardo Perret y Marino Van de Valde.

Partido de futbol

El próximo domingo se jugará en ésta un partido amistoso entre el equipo de la A. D. Juventud de Esperanza y Atlético de Pilar.

RECONQUISTA

Jurados y programas del concurso de vaquillonas

RECONQUISTA, 29. — Pasado mañana se inaugurará la 5a. muestra-concurso de vaquillonas de pedigree, puras por cruza y mestizas a campo, y 7o. concurso de ganado gordo, organizado por la Sociedad Rural de Reconquista.

Las autoridades de la mencionada institución, finiquitando los preparativos relacionados con este certamen, en torno del cual existe gran interés entre los productores de la zona, han designado los jurados de clasificación de la manera siguiente: el señor Carlos Gómez Iriondo para las razas Shorthorn y Hereford; el señor Sydney A. Skiner para la raza Holando Argentino.

En el concurso de ganado gordo actuará de jurado-comprador, designado por la C. D. el señor José J. Piñeyro.

El certamen se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa: día sábado 1o., a las 10, venta de ganado gordo; a las 15, venta de vaquillonas. El domingo 2, a las 9, continuarán las ventas.

El sábado a mediodía la Sociedad Rural ofrecerá a expositores, jurados y socios, en sus instalaciones, un almuerzo, como acto de inauguración de la muestra.

Entre los establecimientos que concurrirán con sus productos figuran los siguientes: Suc. Antonio Saralegui de "Rincón de San Antonio", Villa Saralegui; José B. Vicentin, de Villa Ocampo; Alberto Beril de "El Mamboí", Ing. Concordia; La Forestal Argentina, de "Las Gamas", La Gallareta; Antonio Rosatti de "El trentino", Malabrigo; Américo Méndez de "Deolindia", Goya (Corrientes); y Estancias y Tierras del Pilagá, de "Los Claros", Garabato.

Participarán del concurso de ganado gordo: José B. Vicentin, Villa Ocampo; Arturo H. Malby de "La Británica", Lanteri; Antonio Rosatti de Malabrigo; Carlos D. Capozzolo de "La Mireya"; Alberto Galfrascoli, de "Ñandú"; y Establecimientos del Pilagá de "Los Claros".

Celebración del 1o. de mayo

RECONQUISTA, 29. — La comisión organizadora para celebrar el 1o. de mayo, integrada por dirigentes de los sindicatos obreros locales y vecina población de Avellaneda, dió a conocer el siguiente programa de festejos: a la salida del sol, disparos de bombas saludando el "Día del Trabajador"; a las 12, gran almuerzo criollo en honor de las delegaciones visitantes; a las 20, en la plaza 25 de Mayo, acto público durante el cual usarán de la palabra varios oradores en representación de los distintos gremios.

Nueva sociedad cooperadora

RECONQUISTA, 29. — A invitación de la dirección de la escuela nacional profesional de mujeres, recientemente creada, efectuóse una reunión de padres y tutores de las alumnas que concurren a dicho establecimiento, y vecinos, para constituir una sociedad cooperadora. Después que la directora de la escuela, señora Rosa Vrillaud de Lanteri, explicó los motivos de la invitación, fué considerado un anteproyecto de estatutos, los que fueron aprobados, procediéndose inmediatamente a elegir la comisión directiva la que está integrada en la siguiente forma: presidente, Eduardo Bianchi; secretaria Lody Ausburger; tesorera Leonor de Frimet; vocales titulares, María S. de Marti, Delia M. de Schelatte, Beatriz Azzarini y Ester Volpatto; suplentes, Rosa M. de Moulin, Domingo Bazoli, Sara Marete y Enrique Zamarez. Síndicos Sara María Terrano y V. Leopoldo Campana.

PUERTO TIROL

Visita del gobernador del territorio

PUERTO TIROL, 29. — El sábado 24 del corriente el gobernador del territorio, Dr. Antenor Farías, visitó este pueblo, oportunidad en que hizo entrega a la comuna de un equipo eléctrico "Diesel" para dotar de luz a la población.

Con tal motivo se realizó un acto público frente de la comuna en el que hicieron uso de la palabra el Dr. Farías y el Sr. Vancourbell.

Terminado dicho acto se agasajó al gobernador con una cena criolla, de la que participaron el secretario de la gobernación, el jefe de policía del territorio, intendente municipal de Resistencia y otros funcionarios. Ofreció la demostración el presidente de la comuna Sr. Alberto Torresagasti, a quien contestó agradeciendo el gobernador.

Nuevo administrador de Quebrachales Fusionados

PUERTO TIROL, 29. — El directorio de la Cía. Quebrachales Fusionados recientemente ha designado administrador de la fábrica de tanino que tiene establecida en la localidad, al Sr. Pedro Martínez Etcherol, en reemplazo del Sr. J. Wenceslao Ward que pasó a la ciudad de Resistencia a ocupar un puesto de mayor jerarquía.

Enlace

PUERTO TIROL, 29. — El sábado 8 de mayo se efectuará el enlace de la señorita Ramona Coronel con el Sr. Rodolfo C. Lugo, pareja vinculada a antiguas familias de la localidad.





RAFAELA

A la construcción de la casa provincial se refirió el Sr. Faraudello

RAFAELA, 29. — Esta mañana se entrevistó con nuestro corresponsal el ministro de Finanzas de la provincia, Ing. Faraudello, el que se encuentra en ésta por asuntos particulares. El citado funcionario se refirió a un decreto emanado de la secretaría a su cargo relacionado con la construcción de la casa provincial en el terreno que la comuna de esta ciudad tiene adquirido y manifestó, con respecto a comentarios de este diario, que compartía ampliamente el criterio sustentado y que siempre se tuvo el propósito de supeditar la construcción de aquel edificio a los intereses de la Municipalidad, que, como es natural, está en todos sus derechos para edificar el local para sus instalaciones en el terreno que ha comprado a tal efecto.

El Ing. Faraudello expresó su propósito de trabajar para que ambas obras puedan ser una realidad y estima que se podrán allanar todas las dificultades con buena voluntad y velando por el progreso de Rafaela.

La formación de la Universidad Obrera

Anoche se efectuó una reunión en el local del Colegio Nacional para dejar constituida la universidad obrera popular. Asistieron a la misma delegados de los sindicatos locales, profesionales, maestros, periodistas, etc.

Después de un amplio cambio de ideas sobre el particular, se dispuso elegir una comisión integrada por seis miembros, con la presidencia del señor Gallo Montrull, a los efectos de que, en un plazo perentorio, reúna antecedentes y confeccione un plan de estudios para el nuevo organismo.

Llovió esta mañana

Después de muchos meses de sequía, esta mañana llovió en el distrito, aunque no en abundancia.

Las primeras precipitaciones se registraron después de las cinco y hasta las ocho se había registrado una marca de 3 milímetros.

La lluvia continuó con intermitencias hasta promediar la mañana.

Los beneficios de esta lluvia son muy importantes, ya que las sementeras necesitaban una precipitación de 70 a 100 milímetros.

Los festejos del 25 de mayo

Mañana a las 17, en el despacho del intendente municipal, se reunirán [illegible] a los efectos de dejar constituida la comisión que se encargará de organizar los actos conmemorativos del 25 de mayo.

[illegible]

comisión local contra el agio y la especulación, Ing. Antonio [illegible], realizó, con funcionarios a sus órdenes, distintos procedimientos relacionados con la existencia de neumáticos en negocios de plaza. Aunque no se informó sobre el resultado de tales medidas, pudo saberse que se habían localizado partidas de cubiertas y cámaras no denunciadas.

Círculo de la Prensa

Las autoridades del Círculo de la Prensa han recibido una invitación, extensiva a todos los asociados de la entidad, para concurrir a Esperanza el día 8 del mes próximo a los efectos de participar de una reunión de camaradería organizada por los periodistas de la vecina ciudad y a la que asistirán colegas de ésta.

La reunión se efectuará en las instalaciones de la compañía F. El. y tendrá lugar en las últimas horas de la tarde del día citado.

Municipales

La intendencia municipal ha solicitado al gobierno de la provincia que se haga cargo de la banda de música que presta servicios en ésta, y la que es costeada por la comuna desde hace muchos años.

También se ha pedido en préstamo al gobierno, una motoniveladora, para poder encarar el arreglo de las calles del municipio, que se encuentran en estado deplorable.

Centro La Propiedad

El centro del epígrafe ha comunicado a sus asociados que, de acuerdo a gestiones que se realizaran ante el gobierno de la provincia, éste ha resuelto devolver los importes cobrados por concepto de intereses y multas a los contribuyentes que, sobre impuesto inmobiliario año 1947, surgían de la aplicación de la ley 3134.

Círculo del magisterio

Las autoridades del Círculo del magisterio de ésta han invitado a los adherentes de la entidad a concurrir al acto organizado por la C.G.T. que se efectuará el 1o. de mayo, a las 21 en la plaza 25 de mayo, en conmemoración del día de los trabajadores.

Espectáculos

COLON — Hoy: Iván el terrible.
AVENIDA — Hoy: Sueños en la Quinta Avenida.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, ABRIL 29 DE 1948

Buen proyecto de colonización

El proyecto de ley de expropiación de tierras que acaba de aprobar la Cámara de Diputados de la provincia, está llamado a resolver uno de los problemas más viejos e importantes del norte, como es el resurgimiento económico de la zona de la costa, que fué a fines del siglo pasado centro de una importante acción colonizadora, donde florecieron prósperas industrias que hoy se han extinguido.

La subdivisión de los latifundios comprendidos en el proyecto aprobado, cuyas partes más aptas para la agricultura y ganadería intensiva serán expropiadas, era una iniciativa largamente reclamada, de la cual este diario se ha venido ocupando desde hace por lo menos diez años. El departamento Garay había llegado a una situación sumamente difícil, que sólo podría ser resuelta mediante medidas radicales como la expropiación de tierras para la formación de colonias, la cual además de contribuir a reactivar su economía, permitirá la radicación de varios cientos de familias de agricultores y abrirá nuevas perspectivas para los sectores jóvenes, principalmente, cuya constante emigración es uno de los factores que más han influído en la despoblación de la zona.

Constituye también el proyecto un buen complemento de la pavimentación de la ruta 166 y su prolongación hasta San Javier, como asimismo del camino de esta localidad hasta el río Paraná para asegurar comunicaciones con La Paz, que también se piensa construir. La importancia de estas grandes obras de aliento que se están realizando o se proyectan, resultaría considerablemente limitada si se mantuviesen esos latifundios. La acción de fomento que se persigue con la pavimentación de caminos [illegible], resultaría desvirtuada si previamente no se procediese a la subdivisión de la tierra, pues dificultaría más tarde las expropiaciones y encarecería su precio.

El único inconveniente que podría presentarse para la ejecución de este proyecto podría ser el propósito del Banco de la Nación de crear algunas colonias en esos mismos lugares, iniciativa que si bien no se ha dado a conocer oficialmente se tienen informes que se encuentra a estudio. En un caso así, convendría que se llegase a un entendimiento con las autoridades nacionales, siempre que el proyecto aprobado en Diputados resulte transformado en ley.

De cualquier manera, creemos que sería más conveniente que fuese la provincia y no el Banco de la Nación quien tome a su cargo la expropiación de esos campos. El proyecto aprobado por la Cámara de Diputados es más amplio que el que estaría a estudio del Banco según lo trascendido, y las tierras a expropiarse han sido mejor seleccionadas y se encuentran ubicadas sobre la costa alta del río San Javier, pasando la ruta 166 por el centro de las mismas en toda su extensión de alrededor de 40 kilómetros.

Por otra parte existe allí un problema especial que es necesario contemplar. Se trata de la situación económica de la mayoría de los agricultores a quienes se piensa beneficiar con la medida, los cuales difícilmente se encuentren en condiciones de adquirirlas en la forma establecida por la ley 12.636, pues se exige para ello disponer de ciertos capitales. Este es un asunto importante que debería merecer especial atención de las autoridades provinciales, pues la subdivisión de la tierra no debería tener por fin exclusivo favorecer a quienes disponen de ciertos recursos económicos, sino en modo particular a los agricultores más afectados por la crisis agrícola o que por cualquier otra circunstancia no han podido formarse una posición. Esa es la situación, repetimos, de la mayor parte de los colonos arrendatarios de Garay, a lo que habría que agregar problemas tan difíciles de resolver actualmente como la renovación de las herramientas y útiles de trabajo, que si bien en la ley nacional de colonización no se tiene en cuenta, es de importancia fundamental no sólo para el propio colono, sino a los fines del desarrollo, progreso y afianzamiento de la economía agraria.

Como el proyecto autoriza al Poder Ejecutivo a dictar la reglamentación relativa a la adquisición de las tierras, formación de colonias y demás procedimientos del caso, convendría que estas cuestiones fuesen tenidas en cuenta, a los efectos de realizar una acción realmente útil y de verdadero contenido social. Lo mismo correspondería hacer con respecto a algunos otros proyectos de expropiación de campos, como el presentado por los legisladores del departamento San Martín, que adolece de las mismas fallas de la ley 12.636 de colonización en lo que respecta al procedimiento de la venta.

Nuestra provincia, que además de ser la más esencialmente agraria del país, fué una de las primeras en sancionar una ley de colonización, debe preocuparse más seriamente por la solución del problema de la tierra, sin esperar todo de la Nación. Así como se ha creado un instituto de fomento yerbatero, que en su oportunidad este diario elogió, deberían también crearse los organismos necesarios para llevar a la práctica una acción colonizadora propia, sin que ello implique dejar de obrar en coordinación con los propios planes nacionales. Eso es lo que correspondería hacer en este caso, con lo cual se daría comienzo a una iniciativa que se ha venido reclamando desde hace mucho tiempo y cuya ejecución se está haciendo impostergable.

Establecerá el gobierno talleres e industrias en las cárceles provinciales

Ha enviado el P. E. un mensaje y proyecto de ley a la Legislatura derogando el artículo 63 de la ley complementaria permanente del presupuesto de la provincia, y solicitando autorización para anticipar de rentas generales, con cargo de reintegro, los fondos necesarios para la creación y fomento de talleres e industrias en los establecimientos penales y correccionales de la provincia, con destino al aprendizaje y trabajo de los reclusos.

En el mensaje expresa el P. E. que "consecuente con los propósitos enunciados al encomendar a una comisión ad-hoc la reglamentación del sistema carcelario para la provincia, hallada en este aspecto en evidente atraso, cumple en hacer llegar a V. H. una recomendación aconsejada por la citada comisión reformadora, en el sentido de que debe ser derogado el artículo 63 de la ley complementaria permanente del presupuesto que limita la explotación de las industrias que establezca en las cárceles, exclusivamente con destino a las necesidades de la administración".

Después de referirse a las ventajas que importará el nuevo sistema propiciado, agrega: "Desaparecida la traba que importa la disposición restrictiva mencionada en primer término, quedaría en consecuencia abierto el camino para que, atendidos que fueren con preferencia los pedidos de la administración pública, se pudiera librar al comercio la producción carcelaria para su venta con quien por ella se interese y sujeto, desde luego, a los recaudos consiguientes. De esta manera se intensificaría el trabajo dando lugar a que en él participara la mayor cantidad de reclusos, se alcanzaría a retribuir a éstos con salarios adecuados y en proporción a su rendimiento, haciéndoles así sentir que la justicia social abraza también a ellos, y que se les contempla no ya como entidad numérica al servicio explotable del Estado sino en su inolvidada calidad humana, a la que dignifica por el reconocimiento y el estímulo al esfuerzo cumplido".

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Poco antes de las 8 concurrió a su despacho el gobernador de la provincia, atendiendo de inmediato los asuntos de urgencia remitidos por los ministerios.

El gobernador recibió después a los señores Edgard Guibert, Luis Lupis y M. A. Mondino, presidente y vocales del Consejo de Educación; a los directores y rectores de las escuelas secundarias nacionales de esta capital; al presbítero J. Corti, y a otras personas.

Por los Ministerios

El ministro de Gobierno, después de conferenciar con el gobernador, recibió al secretario de la jefatura de Las Colonias, a cargo de la jefatura, don Carlos Méndez Brum; al doctor Ricardo Molinas; al inspector general de policía.

—El ministro secretario de industrias, doctor Enrique Cárcamo recibió al doctor Miguel Cabanellas; al gerente de la Caja de Asistencia Social (Lotería); y a los señores Miguel Torres, Nicolás Carranza y Mauricio Toutain.

—El ministro de Educación doctor Alberto J. Dumont recibió al presidente del Consejo de Educación, a los vocales y al inspector general de escuelas; y a otras personas.

—El ministro interino de Finanzas canceló todas las audiencias, que se reanudarán el lunes 3 de mayo próximo, debido a los asuntos de importancia que demandan su atención.

—El ministro de Salud Pública doctor Manuel González Loza conferenció con el gobernador, concediendo después varias audiencias.

Dirección Pcial. de Aeronáutica

Ha sido designado oficial 3o., de la Dirección Provincial de Aeronáutica el señor Carlos A. San Juan.

Los sueldos del magisterio

El Sindicato de Maestros de la provincia de Santa Fe, zona norte, ha enviado una nota al gobernador de la provincia, informándole que ha resuelto enviar comunicaciones a las Cámaras de Diputados y Senadores, en apoyo del proyecto del P.E., sobre equiparación de los sueldos de los docentes. En la nota el sindicato aplaude y felicita al gobernador por la preocupación que demuestra en favorecer al magisterio para que sus integrantes eleven su jerarquía material y espiritual.

La renuncia del mayor Luciano M. Beovide

Firmada por el mayor (S.R.) Luciano M. Beovide, el ministro de Gobierno ha recibido la siguiente nota:

"Elevo mi renuncia del cargo de Jefe de Policía interino del Departamento Rosario, para el que fuí designado por Decreto No. 3713 de fecha abril 7 de 1948.

Motivos de carácter puramente personal, me obligan a dejar un cargo cuya gestión me ha sido facilitada por la exquisita cortesía y caballeresco trato que primó en nuestras relaciones con S.E. el señor gobernador, señores ministros y altos funcionarios del gobierno, que obligan a mi reconocimiento".

Cooperadoras escolares

De la escuela "Dante Alighieri"

En la última asamblea general de la Asociación Cooperadora de la Escuela "Dante Alighieri", se procedió a la elección de nuevas autoridades, quedando integrada la comisión directiva para el nuevo período, en la siguiente forma:

Presidente, Ing. Roberto Contini; vice, Sra. Catalina C. de Parcellier; secretario, Sr. Juan S. Ledesma; prosecretario, Srta. Alicia A. Velarde; tesorero, Sra. Ana J. C. de Vargas; protesorero, Sr. Pedro Visconti; vocales, Sra. Esther Borum de Estrada Bello, Sr. Toribio Ortega, Sra. Laura Puertas de Freyre, Bertha M. de Pagés; vocales suplentes, Srta. Mercedes Vázquez, María Luisa C. de Partonani, Srta. Rosa Figueroa; revisores de cuentas, Sres. Francisco Parreño y Heracio Costa Martínez; revisores de cuentas suplentes, Sra. Elvira A. de Vincent y Sr. Carlos S. Millán; asesora, la directora de la escuela, señora Sara Ferré de Serra.

De la escuela Urquiza

La Sociedad Cooperadora de la escuela No. 22, Urquiza, de esta ciudad, quedó constituída de la siguiente manera: presidente, Luis F. Damiani; vice, Domingo Liberatore; secretaria de actas, María Edelmira Boza de Serafino; pro, Armando Ramacioni; tesorero, Luis Tealdi; pro, Delia del Sastre; vocales, Angel Castronovo, Sabatino Liberatore, Carlos Cervigni, Oreste Pinnola, Camilo Lutringer, Fernando Biaggioni, Eugenio Montiel, Alfonso Ruiz; suplentes, Haydée de Vidal, H. Cappelletti, Onorina B. de Miravalles; secretaria de prensa, M. del P. G. de León; revisores de cuentas, Perassi y Sbrizzi; asesora la directora de la escuela, señora María Josefa Rico de Martos.

La última convocatoria de la asamblea para el estudio de los acuerdos

Los legisladores peronistas dieron un comunicado anoche al levantar la sesión en minoría

Con la decisión adoptada anoche por los bloques de diputados y senadores del Partido Peronista, de levantar la sesión en minoría, ha finalizado el conflicto que se suscitó el martes 27 del corriente, con motivo del fracaso de la asamblea legislativa y la medida de compeler por la fuerza a los inasistentes.

Ayer a las 13, después de la sesión en minoría de la mañana, con la presidencia del vice pro-témpore senador Amato Cittadini, —no reconocida por el vicegobernador—, se reunió el bloque legislativo del Partido Peronista; y volvió a hacerlo por la tarde, con el fin de escuchar el informe de la comisión que había sido designada para considerar la situación planteada.

El bloque estuvo mucho tiempo reunido, no habiéndose dado ninguna información oficial sobre las deliberaciones, hasta después de la sesión en minoría que realizaron a las 21 más o menos.

Se levanta la sesión

Las deliberaciones se prolongaron entre los legisladores peronistas, aconsejándose diversas disposiciones, pero finalmente se resolvió dar por levantada la sesión en minoría, y concurrir a la asamblea que ha convocado para mañana el vicegobernador de la provincia, a las 10.

Un comunicado

Antes de retirarse los legisladores peronistas dieron a la prensa el comunicado siguiente:

"Los integrantes de ambos bloques del Partido Peronista en las cámaras de Diputados y Senadores, ante los acontecimientos que hicieron fracasar la asamblea legislativa, convocada para el día 27 del corriente a efecto de considerar los pliegos de acuerdo, remitidos por el P. E., para la designación de magistrados judiciales y directores del Banco Provincial de Santa Fe, con el ánimo de deslindar responsabilidades ante la opinión pública, declaran:

Que en cumplimiento de un mandato constitucional respondiendo a sus graves deberes de legisladores y haciendo honor a la representación popular investida, concurrieron a la asamblea legislativa citada, sin otra aspiración que la de velar por los trascendentales intereses públicos confiados a su responsabilidad.

Ante la deliberada ausencia de los legisladores disidentes del peronismo, unidos a los representantes de los partidos opositores al gobierno del general Perón, en una conducta política cuya calificación dejan librada al pueblo de la provincia, extremando los recursos legales, solicitaron del P. E. la compulsa de los remisos por la fuerza pública, manteniendo la asamblea en sesión permanente. Transcurridas más de [illegible] horas de la constitución de la asamblea y ante la ineficacia y el fracaso de la acción del P. E., que no consiguió, mediante la acción de la policía, compeler a ninguno de los ausentes, la asamblea en minoría resolvió levantar la sesión y concurrir a la nueva asamblea convocada para el día 30 del corriente a las 10.

Reiteran los legisladores peronistas, su firme decisión de cumplir fielmente con sus deberes constitucionales y legislativos y ratifican públicamente que en la próxima asamblea legislativa prestarán acuerdo a la totalidad de los magistrados judiciales propuestos y que asegurarán el desenvolvimiento de las actividades de los directorios del Banco Provincial de Santa Fe.

Declaran que, velando por las facultades y privilegios del parlamento, y refirmando inalienables derechos constitucionales, mantuvieron la asamblea legislativa en sesión permanente, al solo efecto de conseguir quórum legal, bajo la presidencia del señor vicepresidente pro témpore del Senado, don Amato Cittadini, ajustando su actuación a expresas normas legales.

"Manifiestan que debió ocupar la presidencia el citado señor senador Cittadini, ante la insólita conducta del Excmo. Sr. vicegobernador de la provincia, que después de haber consentido se votara una moción de compeler a los inasistentes, ordenando en consecuencia la clausura del Palacio Legislativo, y de pasar a cuarto intermedio, procedió inconsultamente a dejar sin efecto por sí y ante sí, la resolución votada por la asamblea en minoría, retirándose de la casa y levantando la vigilancia.

"Lamentan que la pasión partidista y consideraciones ajenas a sus deberes legales, impulsaron a legisladores y al P. E., a obrar en pro del fracaso de la asamblea por acción en un caso, y por negligencia en otro. Inspirados en los intereses generales, ratifican los términos del comunicado del día 28 del corriente, y exhortan a los legisladores de todos los partidos políticos representados en la Legislatura de la provincia, a cumplir fielmente con sus obligaciones en la asamblea legislativa convocada para el día 30 del cte.".

La asamblea de mañana

De acuerdo con las disposiciones constitucionales, mañana vencerá el plazo para que la asamblea legislativa considere los pedidos de acuerdo formulados por el gobierno para designar jueces, directores de banco, etc. En caso de que fracasara nuevamente la asamblea, como ha ocurrido hasta ayer, los designados por el P. E. tendrán automáticamente el asentimiento constitucional.

En los círculos legislativos créese probable que se realice la asamblea, que ha sido citada para mañana a las 10, pues ha desaparecido la causa del fracaso de las otras convocatorias, con el anuncio del bloque peronista de que no negarán acuerdo a ningún magistrado.

Las actividades de las cámaras

Mañana a las 9 deberá reunirse la Cámara de Diputados, que también está citada para las 16; las comisiones se han reunido y se anuncia que mañana también lo harán, para despachar varios asuntos que están en carpeta.

El Senado está citado para mañana a las 16, iniciando las sesiones de la semana, pues solamente se efectuarán mañana, por cuanto el sábado no habrá actividades por el feriado.

El personal de la policía

Con la firma de los diputados Jorge Bessán, Mainetti y Rodenas, se ha presentado otro proyecto de ley, propiciándose elevar a $ 100, el aumento de ochenta pesos nacionales que el Poder Ejecutivo dispuso por decreto No. 3055, de fecha 31 de marzo de 1948, para el personal de las jefaturas de policía de Rosario y Santa Fe.

Municipales

El pago de sueldos en la comuna

Según se informó esta mañana en la intendencia, hoy volvieron a realizarse gestiones en la Casa de Gobierno para obtener las partidas necesarias para el pago de sueldos al personal de la comuna por el mes corriente.

El presidente del Concejo Deliberante a cargo de la intendencia, señor Gallegos, recibió la visita del inspector jefe interino de la 4a. zona de educación secundaria, señor Raúl Urdapilleta; del rector del Col. Nacional, Sr. Armando Drago y del director de la Escuela Industrial de la Nación, Ing. Luis C. Calvo, quienes lo invitaron al acto que se realizará el 3 de mayo a las 11 en la plaza Mayo, conmemorando el "Día de los Trabajadores".

Remisión de cuentas y balance de la comuna al Concejo

Hoy se remitió al Concejo Deliberante, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 42, inciso 11, de la ley orgánica de las municipalidades, la rendición de cuentas y balance general del ejercicio de la comuna del año 1947. Dicha remisión se hizo conjuntamente con un informe de la situación financiera de la Municipalidad.

No habrá recolección de basura el día 3

A raíz de que numerosos obreros de la comuna viajarán a Buenos Aires para intervenir en los actos del 1o. de mayo, y no estarán de regreso en esta ciudad a tiempo para reiniciar sus labores, el domingo próximo no se efectuará la recolección domiciliaria de basura, ni tampoco el barrido de calles. Solamente con una guardia especial se atenderá la recolección en los hospitales, hoteles y otros establecimientos importantes.

Tampoco funcionarán los servicios de transporte

Ya se ha resuelto que el 1o. de mayo no funcionarán los ómnibus del transporte urbano de pasajeros, ni tampoco los tranvías, como se ha hecho otros años.

La segunda etapa de la planificación integral de la ciudad de Rosario

Por conducto del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, el gobernador se ha dirigido al ministro de Obras Públicas de la Nación, general Pistarini, haciéndole conocer una expresión de deseos de la Cámara de Diputados de la provincia, relacionada con las obras de la segunda etapa de la planificación integral de la ciudad de Rosario.

"Este proyecto, dice el gobernador, motivo de preocupación de los señores diputados, ha merecido en todo momento, preferente atención por parte de este P. E., en razón de que el mismo contempla un problema de vital importancia para la ciudad de Rosario. Por ello me resulta particularmente grato solicitar a V. E., preste su valioso apoyo para que la reestructuración de los accesos ferroviarios y camineros a dicha ciudad y su puerto, construcción de la estación central única para pasajeros, parque nacional de la Bandera, y terminación de la avenida Costanera, en sus tramos norte y sur, obras estas que figuran en el proyecto del citado plan integral, se concreten en una feliz realidad, en consonancia con el rango de la segunda ciudad de la república.

Señala el gobernador que la construcción de la estación central, a raíz de la incorporación de los ferrocarriles, se plantea en términos de necesidad y oportunidad excepcional, como hecho del cual sólo podrán derivarse ventajas y beneficios incalculables para el Estado y el interés general. La organización racionalizada y la consiguiente celeridad del transporte beneficiará especialmente a la economía agraria al facilitar el acceso vial y ferroviario al Puerto de Rosario, que da salida a gran parte de la producción del país. Debe destacarse, además, otra importante consecuencia, cual es la liberación de grandes extensiones de terrenos, de privilegiada ubicación dentro del radio urbano, que posibilitará la construcción de edificios, escuelas o núcleos de viviendas populares.

La comisión nacional designada por el Excmo. Sr. Pte. de la república para estudiar la planificación integral de la ciudad de Rosario, luego de un año de intensa labor, en fecha de 19 de diciembre próximo ppdo., ha dado por terminada la primera etapa correspondiente a la recopilación de antecedentes mereciendo con tal motivo el reconocimiento de la H. Cámara de Diputados de la provincia, de este P. E., y de la Municipalidad de Rosario.

Desde entonces, hasta la fecha, dicha comisión, que preside el presidente de la Dirección Gral. de Transporte, Gral. Aristóbulo Varga Belmonte, ha debido postergar la iniciación de los estudios y proyectos correspondientes a la segunda etapa, en razón de que aun no se le ha transferido la partida de $ 2.000.000 m/n. creada por ley nacional No. 13.072, para dicho cometido en la ley de presupuesto de la Nación 1948. Anexo: Obras Públicas. Por esta circunstancia y teniendo entendido que las actuaciones correspondientes se hallan actualmente a consideración y resolución de V. E., me permito molestar su atención para encarecerle en nombre del laborioso pueblo de Rosario, de la H. C., de Diputados y de los intereses generales de la provincia quiera disponer las medidas que estime convenientes para allanar las dificultades de orden financiero que impiden a la citada comisión nacional llenar su cometido con la celeridad que el caso requiere".

Universitarias

Partido "Acción Reformista" de Ingeniería Química

La Junta Ejecutiva de este organismo universitario comunica a sus afiliados y simpatizantes, que la asamblea que debió realizarse el lunes ppdo., se efectuará esta noche a las 21.15 en el local del Club Universitario.

Facultad de Ingeniería Química - Reunión de estudiantes

Mañana a las 9.30, en el hall de la Universidad, alumnos de ingeniería química que gestionan la inscripción condicional tendrán una reunión. Se ruega la asistencia de todos los compañeros.

Se adoptaron importantes resoluciones en la reunión de la F. de S. Vecinales

Investigación a la comisión interventora de las empresas de ómnibus

Con la asistencia de numerosos delegados prosiguió anoche en el local de la República del Oeste la asamblea extraordinaria de la Federación de Sociedades Vecinales, solicitada a pedido de doce de las entidades adheridas para tratar importantes problemas de interés público, entre los que figuraban el transporte urbano de pasajeros, aumento de las tarifas eléctricas, desagües, relaciones con el Concejo Deliberante, etc.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se hizo una moción previa, en el sentido de solicitar una entrevista al jefe de policía, a los efectos de desvirtuar apreciaciones formuladas por un empleado de la Sección Orden Social contra las actividades de la Federación y expresiones que se habrían vertido en la anterior asamblea contra otro empleado, que se estiman absolutamente inexactas. La asamblea aprobó por unanimidad la moción y después de algunas otras consideraciones, se designó una delegación integrada por los señores Casanello, Cohen, Petrano y Pepa, para entrevistar al jefe a los efectos indicados y al mismo tiempo presentarle los saludos de la Federación con motivo de la toma de posesión del cargo.

Se pasó enseguida a tratar la orden del día, reanudándose la discusión de la misma. Se consideró en primer término el problema del transporte urbano, sobre el cual presentó un documentado informe el delegado F. Santiago Rodríguez, que fué unánimemente apoyado por la asamblea y completado con otras intervenciones de distintos delegados. Al llegarse a esta altura del debate se resolvió designar una delegación integrada por los señores Rodríguez, Cohen y De Luca, para que se trasladase en el acto al local del Concejo Deliberante, que debía sesionar anoche, a los efectos de expresar la firme solidaridad y apoyo de la Federación al pedido de investigación de la comisión administradora de las empresas de ómnibus, solicitando al mismo tiempo que se practique una investigación a fondo sobre la forma en que se han venido manejando los dineros públicos, al extremo de que el déficit mensual oscila entre 80 y 100 mil pesos, a pesar del encarecimiento de las tarifas.

El asunto eléctrico

Mientras la delegación se trasladaba al Concejo la asamblea prosiguió sus deliberaciones. En esas circunstancias hizo acto de presencia en la sala el bloque en pleno de la minoría del Concejo, integrado por el señor [illegible] y los doctores Celeri y Cáceres, solicitando permiso para informar a la asamblea sobre lo que acababa de ocurrir en el Concejo. Informó el doctor Celeri, quien dió lectura a un comunicado del bloque, en el cual se acusa a la mayoría de haber roto deliberadamente el quórum a fin de no tratar el proyecto de derogación del decreto que autoriza la elevación de las tarifas eléctricas.

Investigación al transporte

Una vez leída la declaración, los representantes del bloque minoritario se retiraron, prosiguiendo las deliberaciones. Después de formularse distintas consideraciones sobre el proceder poco claro de las autoridades municipales con respecto al transporte, especialmente en lo relativo al suministro de datos a la Federación para estudiar el aspecto económico y la oposición que se viene observando para que se investigue la actuación de la comisión, la asamblea resolvió por unanimidad designar una comisión integrada por los señores Rodríguez, De Luca, Cohen y Petrano, para que estudie el problema a fondo y dé a conocer un memorial conteniendo todos los datos que obran en poder de la Federación sobre irregularidades cometidas y los que la comisión obtenga mediante la colaboración de las sociedades vecinales, los informes que proporcionen personas vinculadas al transporte y las denuncias del público y los propios obreros afectados en muchos casos. Antes de dar a conocer el comunicado, la comisión deberá informar sobre el resultado de la investigación a la asamblea y publicar también una resolución de apoyo a la investigación propuesta en el Concejo.

Aprobado este asunto, se pasó a tratar el punto del orden del día referente a las relaciones de la Federación de Sociedades Vecinales con el Concejo Deliberante, resolviéndose en forma unánime, después de una breve discusión, que se pase una comunicación al cuerpo expresándole que las asambleas de la Federación están abiertas para los concejales, que pueden concurrir en cualquier circunstancia a las mismas, a los efectos de tratar problemas del municipio, hacer conocer iniciativas o solicitar la opinión del movimiento vecinal. Aparte de ello la Federación invitará especialmente a los miembros del Concejo a concurrir a las asambleas cuando existan problemas de importancia a tratarse, con el fin de mantener estrecho contacto [illegible] la mayor colaboración posible en la solución de los problemas de la ciudad.

Al llegarse a esta altura de la reunión y en vista de lo avanzado de la hora, se resolvió pasar a un nuevo cuarto intermedio para el lunes próximo a las 21 en el mismo local de la República del Oeste, para continuar tratando los demás asuntos incluídos en el orden del día.

La investigación a la comisión del transporte

La comisión designada por la asamblea de anoche de la Federación de Sociedades Vecinales ha dado a conocer un comunicado sobre el proyecto presentado al Concejo Deliberante solicitando una investigación sobre las actividades desarrolladas por la Comisión Interventora de las empresas de ómnibus en los dos años y medio transcurridos.

Expresa el mismo que el movimiento vecinal y el público en general de la ciudad, han visto con suma complacencia la presentación de ese proyecto, que coincide con lo que desde un principio ha venido sosteniendo la Federación, con el fin de poner en claro procedimientos y situaciones obscuras sobre las cuales la opinión pública reclama un formal pronunciamiento. Añade que la Federación, en cuyo poder obran importantes datos sobre el proceder de la citada comisión, presentará el más decidido apoyo al proyecto y se pondrá a disposición del Concejo para suministrar los informes que necesite para facilitar el cumplimiento de su misión.

Termina diciendo que se espera que la investigación se cumpla a fondo, para satisfacer a la opinión pública, y que no habrán de entrar a mediar intereses ajenos a los intereses del pueblo, que puedan malograr o desvirtuar tan importante iniciativa.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Prosiguió la sesión de ayer

Esta mañana, volvió a sesionar el Consejo de Educación, con la presidencia del profesor Edgard Guibert y asistencia de los vocales señores José Luis Lupis y Miguel Angel Mondino. De inmediato se pasó al estudio de los asuntos que no alcanzaron a entrar en la sesión de ayer, adoptándose sobre los mismos las resoluciones pertinentes.

Más tarde, el señor Guibert, recibió entre otras personas, a los diputados señores Emilio G. Parma, Emilio Ruiz Echesortu y Mario Grassano; al jefe de policía del departamento Caseros, señor Luis Parma y a los señores Nicolás Elena y Mario Sylvester.

Se accede a un pedido

En atención a un pedido formulado por la Delegación Regional Rosario de la Confederación General del Trabajo, por el cual solicita la cesión de un local escolar, ubicado en la citada ciudad, con el fin de continuar los Cursos de Capacitación Sindical, y atento al informe de Inspección General, el H. Consejo de Educación, ha resuelto: 1o. Ceder con carácter precario, a la Delegación Regional Rosario de la Confederación General del Trabajo, el local de la escuela No. 57, de esa ciudad, con destino al funcionamiento de los Cursos de Capacitación Sindical, que se desarrollarán durante los días lunes, miércoles y viernes, con el horario de 20 a 22. 2o. Remitir a la entidad recurrente, una copia del reglamento que para la cesión de locales escolares, dictara este H. Consejo, con fecha 14 de noviembre ppdo., a fin de que se sirva declarar que conoce y acepta las disposiciones del mismo y a las que dará cumplimiento en todo lo que tenga relación con la naturaleza del curso a dictarse.

Pagos de tesorería

La oficina de tesorería del Consejo, inició esta mañana el pago de haberes por el mes de la fecha, al personal docente de las escuelas primarias, normales y especiales del departamento la capital. También se giraron los importes correspondientes a otros departamentos. Los días subsiguientes se continuará con esta tarea, hasta dar término a la misma.

Cheques no retirados. — A continuación se transcribe una nómina de personas, a cuyos nombres se encuentran a su disposición en la oficina de tesorería del Consejo, cheques por distintos conceptos: Raúl Mondiglio, Roberto Panagiotto, María L. Gorostito, Delia L. de Bertotto, Leonilda Vda. de Aguirre, Laura Garate, María Sánchez, María M. Luraghi, Blanca Elba Della, Micaela Botta, Victorio Tosselini, Agustín Gerignano, Eugenia Gonzalo, María del C. de Parolin, Esther Blaie, Roberta Fassarotti, Alicia E. de Bruno, Edelma C. Desseite, Nélida Oignuezul, Sociedad Amigos de la Infancia, Oficina Técnica de Asesoramiento Industrial y Comercial, María E. S. Domínguez Aluñaldo, Josefina Ferruzzo de Baulíos, Adelina Becerras de Britos, Celestina T. de Calderón, María B. de Colla, Aulina C. de Cartazar, Palmira B. de Ferrari, Julia E. de Franzoloch, José L. [illegible], Luisa L. de [illegible], Jacobo Guerchanik, Clementina B. de [illegible], Alicia García, Sahara Chena [illegible], [illegible] de Figueroa, Stella E. de Gigiaro, Juana M. de Ojeda, Fortunata R. de Roldán, Rosa O. de Arias, Angel Fernández, Pablo Omar Núñez, Nicasedes Gerardo, Argentina M. M. de Malvez, Agustín Rojas, Marta Mollerach, Carlos Belaíre, Sara de Gerardo, Micaela Sastre, Clelia Egube, María F. de Obaid, Julio César de la Torre, Rique Andrada, Ramona E. Arrascabeta, María Peyre de Ayala, Elena Alicia Basterreche, Teresa A. Roberk, Bernardo Buxdorff, Marcia D. de Catinni, Pedro José Correa, Carmen P. Esquivel, Juan José Ferrer, Marcelina Gómez de Ferrer, Julia B. de García, Lila A. M. de Giraso, Juan José Ibáñez y Juana M. S. de Juan.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO

Adhesión al Congreso Nacional del Magisterio

Esta entidad ha enviado a la Comisión Intergremial del Magisterio Pro Mejoras Económicas, una nota en la que expresa: "Nos es sumamente grato comunicar a usted que esta comisión directiva, en su reunión del 23 del corriente, consideró con preferente atención la nota de esa Comisión Intergremial relacionada con la organización del Congreso Nacional del Magisterio Pro Mejoras Económicas, resolviendo por unanimidad adherir al mismo y prestarle su más entusiasta y decidido apoyo.

Apreciamos en su justo valor la trascendental importancia del mencionado Congreso porque de él han de surgir resoluciones de vital interés para el futuro económico de nuestro gremio, las que sin duda servirán para despertar en los maestros su conciencia de clase y orientarlos de manera decisiva en la lucha por sus reivindicaciones inmediatas.

Estamos firmemente persuadidos de que este llamado ha de encontrar eco [illegible] en todos los colegas, agremiados o no, que sientan la inquietud de la hora y sean capaces de vencer este magnífico esfuerzo encaminado a defender comunes intereses, que son incuestionablemente el fundamento primordial en que se asentarán la seguridad material y la elevación moral de nuestro gremio".

Es hora ya de que se rompa de una vez por todas esa actitud pasiva, índice claro de la despreocupación y de la apatía característica, que la mayoría de los maestros muestran por sus propios problemas y se convenzan de que la solución de los mismos no ha de venirles como una gracia sino que se conseguirá aunando esfuerzos y voluntades en una acción constante y firme en defensa de nuestra ansiada liberación económica.

Nadie podrá agraviarnos gratuitamente, acusándonos de que sólo nos preocupa nuestra realidad económica pues en múltiples oportunidades hemos puesto a prueba elevada aspiración de propósitos y noble espíritu de sacrificio.

Límpida y tenaz ha sido la trayectoria cumplida por nuestra entidad y por la Federación Provincial del Magisterio y sus filiales en pro de la dignificación del gremio habiendo logrado despertar en sus asociados un hondo anhelo de superación y un sincero afán renovador.

Pero si bien "no sólo de pan vive el hombre, ha dicho un prestigioso escritor proletario, yo sé más aún, que sin pan el hombre no puede vivir". Y esta verdad incontrastable debe servir de guía a esta lucha iniciada con tanto entusiasmo.

La Asociación del Magisterio felicita a sus gestores, les insta a perseverar en la acción y les ofrece su cálido y decidido apoyo".

ASOCIACION DEL MAGISTERIO CATOLICO

La C.D. de la Asociación del Magisterio Católico ha dirigido una nota a la Sra. Carmen Pardo de Guisasola, comunicándole que en su última reunión aquélla, por unanimidad, ha resuelto transmitirle sus cordiales felicitaciones por la actuación que ha cumplido en el seno del Consejo de Educación. "Al terminar Ud. sus funciones en tan importante repartición de la provincia —dice la nota— esta entidad de su digna presidencia, de cuyo cargo se separó temporariamente, siente orgullo del acierto con que obró en las distintas tareas y si antes nuestra institución supo estimar y valorar sus cualidades, manifiesta a Ud. con toda satisfacción que esa estima se ha acrecentado".

Biblioteca Pedagógica Domingo F. Sarmiento

La comisión directiva de la Sociedad Protectora de la Biblioteca Pedagógica, Popular e Infantil "Domingo F. Sarmiento" comunica a sus lectores y simpatizantes en general que mañana viernes a las 18.30 se realizará en el local [illegible], San Jerónimo 2779, la asamblea general ordinaria para proceder a la lectura de la memoria y balance anuales y efectuar la elección de renovación de autoridades por el período correspondiente a 1948-1949.

Asociación Cooperadora Escuela Luis María Drago

En su sede social en la escuela Luis María Drago tuvo lugar la reunión de la C.D. de la Asociación de la misma para incorporar a los miembros electos en la asamblea general ordinaria recientemente realizada y dejar constituídas las nuevas autoridades de la institución, quedando la comisión directiva formada así:

Presidente, Alejandro Perotti; vice, Italo Rubini; secretario general, Miguel Angel Quintero; secretario de actas, Urbano Manuel Portillo; tesorero, José Antonio Corradi; pro, Luis Cuevas; vocales: Severo H. Cassiet, Pedro Castiglioni, Francisco Cottone, José Domingo Bilotti, Clia T. de Balbarezi y Sara Rosa de Santa Cruz; revisores de cuentas: Eugenio Fernández e Isidoro Faiola; Asesora, Luisa S. V. de Cattaneo.

SOCIEDAD UNION DEL MAGISTERIO DE ROSARIO

Pedido de reposición de los maestros cesantes

El director de la Sociedad Unión del Magisterio de Rosario ha resuelto dirigirse al presidente del Consejo de Educación solicitándole la reposición de los maestros cesantes, como asimismo a la Federación Provincial del Magisterio para que active tales gestiones.

También se dispuso: mandar nota de agradecimiento a la Asociación de Profesores Nacionales de Rosario por su apoyo a las aspiraciones de equiparación de sueldos con los maestros nacionales; enviar nota de adhesión y apoyo al Congreso Nacional del Magisterio organizado por la Comisión Intergremial Pro-Mejoras Económicas y solicitar a los docentes se manifiesten en igual sentido; solicitar informe al Consejo de Educación sobre el reciente recargo de horas de trabajo que se ha hecho a los maestros especiales de música y labores.

Asociación de Ex Alumnos de la Escuela Normal

Tuvo lugar una asamblea de la Asociación de Ex Alumnos de la Escuela Normal, en la cual, después de procederse a la aprobación de la memoria y balance y escuchando el informe de la presidencia sobre las actividades cumplidas por la entidad durante el último año, se designó la nueva comisión directiva que quedó integrada en la siguiente forma: presidente, Elsa Rubio de Pearl; vicepresidente, Esther Lidia Rosa Bé; secretaria de actas, Myrtha Graciela Saavedra; secretaria de correspondencia, Olga G. de Giatongo; tesorera, María Elida Marano de Jiménez; protesorera, María Isabel Parra; [illegible] Belia Clavennani, Mirella Gagliardi y Lydia [illegible].

Asamblea de la cooperadora de la escuela de oficios para mujeres No. 6

Ayer celebró una asamblea previa a la ordinaria que se efectuará mañana a las 19, la sociedad cooperadora de la escuela de oficios para mujeres No. 6 Remedios E. de San Martín, en que considerará la siguiente orden del día: 1o. lectura del acta anterior; 2o. balance del ejercicio vencido; 3o., lectura de la memoria y 4o., renovación parcial de la comisión directiva.

El Dr. Dorando Ghiara tomó posesión ayer de la Jefatura de policía

A las 19 se realizó ayer en la Jefatura de Policía, la ceremonia de la asunción del cargo por el nuevo jefe de la dependencia, Dr. Dorando Ghiara; presidió el acto el ministro de Gobierno, Sr. José C. Gaio, a quien acompañaban los ministros de Educación y de Industrias; los subsecretarios de Gobierno y de Instrucción; el vocal y directores del Banco Provincial, casa Santa Fe; los diputados señores Emilio Ruiz Echesortu y Emilio Parma, numerosos funcionarios ministeriales y de otras reparticiones y un grupo de señoras y niñas.

El jefe de investigaciones, señor Juan F. Molini Fabas, dió lectura al decreto del P. E. designando al Dr. Dorando Ghiara para las referidas funciones y el acta de toma de posesión. Enseguida habló el ministro de Gobierno, quien, entre otras cosas, expresó que daba posesión del cargo en nombre del P. E., al Dr. Ghiara, cuya actuación en funciones de jerarquía como las de subsecretario de Gobierno y director general de Rentas, lo acreditaban para desempeñar con acierto las nuevas que se le habían confiado.

Después de referirse en general a la experiencia del nuevo jefe en las funciones oficiales, y a su carácter de santafesino, su capacidad y consecuencia al servicio de la obra del gobierno, dijo:

"La función policial, merced a la jerarquización que le ha sido conferida como consecuencia del mejoramiento de las condiciones económicas con que han sido favorecidos justicieramente los encargados de la prestación de un servicio público de tanta gravitación en el armónico desenvolvimiento de la vida social, requiere hoy más que nunca, cuando se trata de seleccionar los hombres a quienes se discierne la designación para cargos directivos de relieve y responsabilidad como el titular de esta jefatura de policía, la necesidad de conciliar y superar no solamente sus condiciones personales, sino también su versación en problemas de cuyo conocimiento y experiencia dependerá el acierto con que actúan".

El nuevo jefe

El Dr. Ghiara, después de señalar que el P.E. lo honraba con una nueva función pública, expresó que aceptaba el cargo con plena conciencia de la responsabilidad que importa la custodia de la seguridad pública. Después de referirse a la función policial en salvaguarda de la asociación humana, agregó: "No quiere decir ello que yo desconozca el alto nivel cultural de este pueblo, porque es en su homenaje, que como hijo legítimo de sus propias entrañas me siento obligado a defenderlo, con descanso de algunos atenuados que en forma solapada se materializan con daños considerables, a su prestigio bien merecido".

Más adelante expresó: "Haré cumplir la ley 2606 en todos sus términos, perseguiré al juego y al jugador, sin desmayo, y por sobre todo, sin distinción de individuos ni posiciones. Velaré por el cumplimiento de la ley de profilaxis, la que será observada en íntima correlación con los organismos de prevención social, separando los elementos que afectan la moral del pueblo, como así dedicarme por entero al cuidado de las buenas costumbres que caracterizan la sociedad santafesina. Así lo quiere el gobierno de la provincia, al que no le interesa tanto la vida política de un partido como la felicidad de su pueblo.

"Llego a este cargo sin compromisos, con las manos bien limpias, y dispuesto por entero al cumplimiento del deber. No estoy improvisado en la función pública; no me perturban ni me desvían los que con apremios se acercan para impedir que el funcionario bien intencionado lleve la revolución a todos los rincones del Estado".

Finalizó señalando las medidas oficiales en pro de la dignificación de los empleados públicos y haciendo un llamado a la colaboración de los funcionarios policiales para el mejor éxito de sus funciones.

Por falta de número no celebró reunión el Concejo Deliberante

Asistió un solo miembro del sector peronista. Comunicado del bloque de concejales de la UCR

Anoche debía realizarse una importante reunión del Concejo Deliberante para tratar numerosos asuntos incluídos en el orden del día y cuya nómina dimos a conocer, entre los cuales se destacaban el problema eléctrico, designación de una comisión para que investigue la situación del transporte urbano de pasajeros, investigación en el Matadero, etc.

A las 21.23 se empezó a llamar a los miembros del cuerpo, tomando sólo ubicación en sus respectivos lugares el señor López, de la mayoría, y los tres miembros de la minoría, Dres. Celeri y Cáceres y Sr. Arzamendia. Después de transcurridos unos 13 minutos y cuando el vicepresidente en ejercicio de la presidencia del cuerpo, Sr. Deferrari informaba que según secretaría no había número en la casa, para levantar la sesión, usó de la palabra el Dr. Celeri, radical, quien expresó que le causaba sorpresa la ausencia de los miembros de la mayoría, existiendo en el orden del día muchos despachos de comisión, de los cuales si bien es cierto algunos no tienen urgencia, hay otros que con o sin despacho debían tratarse. "Es indudable —continuó diciendo— que la ausencia de la mayoría se debe al proyecto de resolución presentado por el que habla, pidiendo la supresión del aumento de las tarifas de electricidad, de acuerdo con el decreto del D. E. autorizando a CEDE. Consideré al proponer que se tratara sobre tablas, la importancia del asunto. Entendía que el carácter de la cuestión por mí planteada era urgente e hice mención de la situación de muchos usuarios que se negaban a pagar el consumo de acuerdo con los recibos de CEDE. Es decir: creí que el problema debía solucionarse el mismo día 21. Pero las razones expuestas por el señor concejal López pidiendo que pasara a comisión a efectos de realizar un detenido estudio del asunto, fueron apoyadas por la mayoría. Conseguí en última instancia que el proyecto se tratara hoy, con o sin despacho de comisión.

"La actitud de la mayoría de eludir el compromiso ante la población, nos coloca a nosotros en una situación privilegiada, dado que ella ha eludido un compromiso de honor". Siguió diciendo el doctor Celeri que a la minoría le quedaba la libertad de expresión, que hará con sinceridad. "Hemos venido hoy cumplimentando nuestras declaraciones del primer día: a trabajar y no a eludir compromisos". Recordó que también existe un proyecto similar de un miembro de la mayoría y que quizás la ausencia de la misma se deba a la falta de uniformidad de criterio. Indicó que si así se encaran los primeros problemas, pocas esperanzas quedan para los futuros. Reafirmó a la presidencia los propósitos de trabajar de su sector, el cual —dijo— no eludirá responsabilidades.

Al expresar que no había podido conseguir algunos datos oficiales para documentar la exposición que iba a realizar sobre el problema eléctrico, lo interrumpió el Sr. López para preguntarle si se refería a los antecedentes que había en la casa. El Dr. Celeri aclaró que no, pero como faltan algunos datos debió recurrir a otras fuentes a buscarlos.

Terminó diciendo que es inútil insistir sobre una resolución de la mayoría, pero que es necesario que la voz de la minoría quede bien asentada en el diario de sesiones para que el pueblo conozca todo lo que ocurre en el Concejo Deliberante. Dijo que esperaba que el periodismo se hará eco de su exposición y dejará aclarada cual es la situación del sector de la mayoría. Al terminar su exposición el miembro radical fué aplaudido por las personas que se encontraban en uno de los palcos y por numerosos asistentes al lugar destinado a la "barra".

El Sr. López expresó en seguida que antes de empezar la exposición del Dr. Celeri él iba a pedir que se esperara un tiempo prudencial a los inasistentes, contestando la presidencia que secretaría había informado que faltaban con aviso.

Quiso hablar a continuación el Dr. Cáceres, también radical, pero la presidencia le comunicó que no habiendo número quedaba levantada la sesión. Cuando las autoridades del cuerpo se levantaban, se oyó decir al Dr. Cáceres entre nuevos aplausos de la barra: "Posiblemente no han venido porque están enfermos de "surmenage"; tampoco concurrieron a las reuniones de la Comisión de Gobierno e Interpretación".

Comunicado del sector radical

Después de realizar una breve reunión, el bloque de concejales radicales dió el siguiente comunicado:

"Ante el fracaso de la sesión del día de la fecha (28 de abril) por ausencia deliberada del sector mayoritario, el grupo integrante de la minoría hace pública la siguiente declaración a los fines de que la población del municipio conozca cuáles son los representantes que no la defraudan en sus legítimas aspiraciones.

"Ante la obligación imperativa de tratar —con o sin despacho de comisión— el proyecto de resolución de suspensión del decreto No. 3915, modificatorio de la ordenanza No. 3449, auspiciada por las fuerzas vivas de la ciudad como la Bolsa de Comercio, Centro Comercial, Centro Industrial, Centro La Propiedad, Asociación de Hoteles, Confiterías y Bares, y Federación de Sociedades Vecinales, además de ambos sectores, que presentaron proyectos acordes en tal sentido, comparecimos con la documentación pertinente al recinto con el propósito de que el honorable cuerpo deliberativo tratara el problema de la suspensión del aumento de las tarifas de electricidad; pero nuestros esfuerzos se vieron malogrados por la ausencia de quienes se dicen legítimos representantes del pueblo, que evitaron, al quebrar el quórum, que la población se beneficie con el restablecimiento de las antiguas tarifas aumentadas arbitrariamente por Centrales Eléctricas del Estado.

"Con lo expuesto denunciamos la actitud obstruccionista del bloque mayoritario, para que la opinión pública juzgue quiénes son los que se esfuerzan por defender sus intereses, lo que al mismo tiempo deja a salvo nuestra responsabilidad ante la imposibilidad en que se nos coloca de poder realizar una labor eficaz". (Fdo.): Roberto Arzamendia, Dr. Luis A. Cáceres, Dr. Antonio H. Celeri.

Recepción de despachos y proyectos

A los efectos de facilitar las tareas de ordenamiento y confección del orden del día y lista de asuntos entrados, el vicepresidente del Concejo, en ejercicio de la presidencia, Sr. Deferrari dió un decreto disponiendo que en el orden del día se insertaran los despachos que hayan producido las comisiones internas antes de las 12 del día lunes, y en la lista de asuntos entrados los que fueren presentados antes de las 12 del miércoles.

Actividades de la C. de Hacienda

Esta mañana los miembros de la Comisión de Hacienda del Concejo recibieron a una delegación del Colegio de Farmacéuticos que está gestionando la exención de una tasa que consideran injusta.

Posteriormente conversaron con una delegación de jubilados municipales, los cuales los interesaron en mejoras para las asignaciones que actualmente reciben.

Adhesión al duelo del concejal Chignoli

El bloque de concejales de la mayoría dictó una resolución adhiriéndose al duelo del concejal Chignoli, por el fallecimiento de su señor padre. Dispuso concurrir en pleno al velatorio, dirigir una nota de pésame a la familia del extinto y remitir una corona de flores naturales.

Demostración al concejal radical señor Arzamendia

Mañana a mediodía el personal de redacción del diario "El Orden" ofrecerá una demostración al señor Roberto Arzamendia, por su reciente elección como concejal. El acto consistirá en un almuerzo a servirse en el local de República del Oeste.

El día 1o. el señor Arzamendia será agasajado por sus compañeros de la rama gráfica en un local céntrico.

El gobierno retiró la personería jurídica a la Cervecería Sta. Fe

Por un decreto aparecido hoy, el gobierno de la provincia ha retirado la personería jurídica a la S. A. "Cervecería Santa Fe", de esta capital, que le fuera otorgada el 23 de octubre del año 1911.

La medida, se expresa, responde a las comprobaciones efectuadas por el poder público, sobre infracciones a las leyes de impuestos, cometidas por los propietarios de la cervecería, señores Otto, Eduardo, Federico Otto, Luis E. y María Rosa Bemberg.

Los antecedentes

Durante la investigación realizada por una comisión especial, quedó establecido, además de la compra de la totalidad de las acciones por parte de personeros de los señores Bemberg, el cúmulo de maniobras de que éstos se valían para ocultar el verdadero monto de su fortuna y burlar de esa manera las leyes impositivas. En tal sentido, se destaca que los señores Bemberg eran representados, a los efectos de simular la propiedad, por propios empleados de la Cervecería, que ni siquiera conocían a los grandes accionistas ni poseían mérito alguno para ejercer esa representación. Entre unos y otros se operaba aviesamente el traspaso de acciones; se efectuaban asambleas que no eran tales, porque todo se resolvía con anterioridad en la sede de las sociedades del "Grupo Bemberg", establecida en Buenos Aires, desde donde se controlaban y dirigían las operaciones por terceras personas, ajenas al sistema administrativo, de los accionistas o de la gerencia".

Se tiene en cuenta en el decreto dado a conocer hoy por el Poder Ejecutivo provincial, que, con fecha 7 del corriente mes de abril, el gobierno de la Nación retiró la personería jurídica a numerosas sociedades del "Grupo Bemberg", entre las cuales se incluyen el "Crédito Industrial y Comercial Argentino", "Sociedad Auxiliar Fabril Agrícola y Comercial" y "Primera Maltería Argentina Sociedad Anónima", que son poseedoras de cuantiosas acciones de la "Cervecería Santa Fe", y que fueron organizadas por los señores Bemberg con el sólo propósito de subdividir y ocultar su fortuna.

Considera el gobierno que esta situación, frente a la acreencia que tiene el Estado provincial con los verdaderos propietarios del establecimiento industrial citado, no puede prolongarse sin que aquél, haciendo uso de facultades propias, proceda a retirar la personería jurídica, que fué otorgada para un ejercicio comercial permitido y normal.

Establece además el decreto aparecido por órgano del Ministerio de Educación, Justicia y Culto, que "la facultad del Poder Ejecutivo en este caso es discrecional, y por lo tanto, no hace uso de la misma, sino ante el hecho legalmente comprobado, tendiendo con la misma a salvaguardar sus propios intereses, como imperativo de justicia, sin perjuicio, por cierto, de que los naturales y legítimos poseedores de acciones, en su oportunidad y bajo el contralor del Estado, puedan constituirse en sociedad".

Finalmente, el decreto establece que el Fiscal de Estado tomará las medidas legales que correspondan en resguardo de la efectividad del crédito por concepto de impuesto sucesorio, intereses y multa, etc., que adeudan a la provincia los herederos y sucesores de don Otto Bemberg y doña Josefina Elortondo de Bemberg, en los bienes, valores y acciones, etc., que sean de propiedad de los deudores, aun cuando ficticiamente figuren a nombre de otras personas.

La celebración del 95 aniversario de la constitución nacional

Mañana a las 18 en la Escuela "Constituyentes" se realizará un homenaje a la Constitución Nacional celebrando el 95 aniversario de su sanción. En tal oportunidad y con la participación del alumnado y personal docente del establecimiento se desarrollará el programa siguiente: Himno Nacional; discurso alusivo a cargo de la directora señora Pilar Garramendi de Díaz; "A los constituyentes del 53" evocación original de la maestra señora Dora C. de López Cuesta; "La despedida del montonero" y "Al barrio Sur", dramatización preparada por la señora Luisa de Sardi; "Un ejemplo" del señor José F. Cagnin; "Homenaje a la Constitución", alegoría de la señora de Sardi y Marcha de la Constitución.

Movimiento gremial

No trabajará el personal de los cines el 1o. de mayo

La Unión de Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que, cumpliendo con lo dispuesto en la última asamblea, y de acuerdo con lo realizado en años anteriores, se suspenderán el 1o. de mayo todas las actividades del gremio, habiéndose dispuesto, conjuntamente con el gremio cinematográfico de Rosario, asistir a la concentración de la capital federal.

Sindicato de Luz y Fuerza

Se efectuó una asamblea del Sindicato de Luz y Fuerza, resolviéndose entre otras cosas paralizar las actividades de ómnibus y tranvías el día 1o. de mayo, adherirse y concurrir al acto de la capital federal, gestionar la incorporación del "decálogo del trabajador" en la Constitución Nacional, pedir la reforma de la Carta Magna para que el presidente pueda ser reelecto y enviar nota al gobernador con motivo de la designación del doctor José Amado Salema.

Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas

La Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios recuerda a los vendedores de diarios y revistas que el día 1o. de mayo se debe observar el descanso que establece el decreto-ley No. 24095, a cuyo efecto se prohibe toda clase de venta, ya sea callejera o en los quioscos.

Por lo anteriormente expuesto, la comisión informa que no se hará responsable de medidas que las autoridades puedan tomar con los que infrinjan esa ley.

Cualquier aclaración a este comunicado lo pueden solicitar los interesados los días hábiles en la secretaría de la entidad, de 14 a 19.

Junta de Delegados del Centro Empleados de Comercio

Mañana a las 21 en el local del Club Aviador Zanni, sito en Mendoza 3334, se realizará asamblea plenaria de los delegados de los establecimientos comerciales que en representación de los asociados del Centro Unión Empleados de Comercio gestionan la convocatoria a una asamblea extraordinaria en esa institución para promover la renovación de autoridades. En esta asamblea la Junta Ejecutiva dará cuenta a los delegados de la marcha del movimiento y del resultado de las tratativas realizadas con posterioridad a la reunión realizada en la Unión Benevolenza, días pasados.

Centro Protección Chauffeurs

Mañana a las 20 realizará asamblea general el Centro Protección Chauffeurs, para considerar la memoria y balance correspondiente al último ejercicio y la renovación de la comisión directiva.

Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios

Para anoche estaba anunciada una asamblea general de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios, con sede en Urquiza 3346, para tratar diversos asuntos de carácter gremial vinculados a las actividades que desarrolla esa entidad. La asamblea, según la información que suministra la Asociación, fué prohibida por la policía, de modo que no pudo llevarse a cabo en la forma anunciada.

Las autoridades de la entidad y asociados presentes, levantaron un acta en la que dejaron constancia de la imposibilidad de realizar la asamblea, porque la "policía negó el derecho a reunirnos en una asamblea netamente gremial para solucionar el desesperante problema de hambre que azota a esta masa societaria tan digna y merecedora de respeto, puesto que vela por la salud de todos los habitantes de esta gloriosa Argentina que en buena hora dirige el líder de los trabajadores Juan D. Perón, que está velando constantemente por la justicia social, las reivindicaciones de los gremios y los derechos de los trabajadores". Termina diciendo que por tal motivo se resuelve declarar una huelga en principio.

Información general

Asociación Argentina de Empresarios del Transporte Automotor

Han sido renovadas las autoridades de la Asociación Argentina de Empresarios del Transporte Automotor de la capital federal, quedando la nueva comisión directiva integrada en la siguiente forma: presidente, Toribio Rodríguez; vicepresidente, Enrique Pigni; secretario, José Candal; tesorero, Alfredo F. Ortega; vocales titulares, José Martínez Diéguez, Ramón Piñeiro y Roberto Fittipaldi; vocales suplentes, José Zorzoli y Bernardo Etchebehere; revisores de cuentas: Primo V. Gay, Angel Castro y Dr. Luis Ortega Velarde.

La celebración del día de los trabajadores

Esta noche parten los primeros trenes especiales

Las autoridades de la delegación local de la Confederación General del Trabajo han finalizado los preparativos para el envío de las delegaciones obreras que asistirán pasado mañana a la concentración que tendrá lugar en la capital federal para celebrar el 1o. de mayo. Desde esta ciudad partirán varios miles de trabajadores entre quienes ya se han distribuído los pasajes, gratuitamente y que tendrán validez para regresar desde la metrópoli en los trenes especiales u ordinarios hasta el 4 de mayo próximo.

Esta noche partirá el primer contingente en los trenes que saldrán de acuerdo con el horario siguiente: a las 21.05 desde la estación del ex Ferrocarril Santa Fe, sita en Belgrano y Humberto 1o. y a las 21.30 desde la estación del Ferrocarril Central Argentino.

Como se sabe la concentración que tendrá un carácter nacional, se realizará el sábado a las 18 en la Plaza de la República y hablarán el primer magistrado, general Juan D. Perón y el secretario de la CGT señor José Espejo.

Concurso del gobierno de la provincia

Esta mañana el gobierno de la provincia recibió al rector interino del Colegio Nacional, al director interino de la Escuela Industrial de la Nación y al inspector nacional de escuelas de la zona, quienes le invitaron en nombre de las autoridades escolares de la Nación a colaborar en el acto que el lunes 3 de mayo se realizará a las 11 en la Plaza San Martín, en adhesión al "Día del Trabajador" y que contará con la presencia del secretario de Educación doctor Oscar Ivanissevich.

El doctor Suárez accedió complacido al pedido de colaboración, disponiendo que por el ministerio del ramo se impartan las instrucciones pertinentes con el fin de asegurar la asistencia de maestros y alumnos de las escuelas primarias y especiales de la provincia al referido acto.

Clases alusivas

El ministro de Educación doctor Dumont dispuso en una resolución de hoy, que en todos los establecimientos educacionales de la provincia se dicten clases alusivas al Día del Trabajador.

En cumplimiento de la misma, desde hoy se han iniciado en todas las escuelas, las referidas clases.

Adhesión escolar

Con motivo del acto que el lunes 3 de mayo se realizará en la plaza San Martín, las autoridades escolares de la provincia han dispuesto la adhesión de la escuela santafesina, ordenando que el referido día concurran delegaciones de 20 alumnos de la escuela con sus abanderados y personal docente, a las 10.30. La Inspección General dispondrá cuáles escuelas destacarán las referidas delegaciones.

No trabajarán los obreros de garages y estaciones de servicio

La comisión administrativa de la rama de garagistas y estaciones de servicio, de la Unión Obrera Metalúrgica, informa que, con motivo del 1o. de mayo ha resuelto suspender las tareas desde la 0.01 de ese día hasta las 24 del mismo, por resolución de la C. A. de la seccional Santa Fe de la organización.

Igualmente informa que aquellos afiliados que deseen trasladarse a la capital federal pueden pasar por la secretaría de Mariano Comas y San Jerónimo a retirar los pasajes.

Se reunió esta tarde la Cám. de Diputados

Varios miembros se refirieron a la celebración del 1o. de mayo

A las 17, con asistencia de 23 de sus miembros, inició su sesión la Cámara de Diputados. Por secretaría se dió lectura a numerosos asuntos entrados, entre los que figuran mensajes y proyectos de ley del P. E., contestaciones del mismo a minutas de comunicación, proyectos venidos en revisión del Senado, entre los que figura uno modificando el art. 10 de la ley 2722 de jubilaciones y pensiones, sobre recuperación de derechos; varios proyectos de ley y minutas presentados por los diputados y despachos de comisión que pasaron al orden del día.

Terminada la lectura de estos asuntos, pidió la palabra el señor Rodenas, quien destacó que el sábado próximo se celebrará la fiesta del trabajo en paz y armonía, y se extendió en diversas consideraciones, para señalar el hecho de que en tal oportunidad se abrazarán todas las fuerzas del trabajo, con lo que la clase obrera argentina ha hecho suyo el pensamiento de la Marsellesa, concretado en las palabras del Himno Nacional.

El diputado Copes recordó a continuación que el 1o. de mayo también se celebrará el 95° aniversario de la Constitución Nacional. Refiriéndose a la celebración del Día de los Trabajadores recordó la tragedia de Chicago, como fecha inicial de una serie de reivindicaciones sociales. Recordó las características del movimiento de los trabajadores "bajo la explotación capitalista", restringido por gobiernos prepotentes, a los que puso término el movimiento peronista, para llegar a este 1o. de mayo de 1948, que tendrá características jamás vistas y en cuya oportunidad se solicitará la inclusión de los Derechos del Trabajador en la Constitución.

(Continúa la sesión).

Asociación de Periodistas

Con una cena celebrará el octavo aniversario

Con motivo de cumplirse el 1o. de mayo el 8o. aniversario de la fundación de la Asociación de Periodistas, las autoridades de esta institución han organizado una cena de camaradería que será servida mañana a las 21, en el hotel Plaza.

Asistirán a la misma asociados, simpatizantes e invitados especiales, siendo numerosas las personas que han retirado sus tarjetas.

Este acto ha despertado interés entre los asociados de la institución, pues el mismo ha de poner de manifiesto la solidaridad imperante entre la gente de prensa de esta ciudad.

Conferencias

Del Dr. Dana Montaño en la Asociación Argentina-Francia

En la primera quincena del próximo mes de mayo, la Asociación "Argentina - Francia" reanudará sus actividades con un acto en el que el Dr. Salvador Dana Montaño se referirá, en una disertación, a diversos aspectos de la vida cultural, universitaria y artística francesa en la actualidad.

Estado del tiempo

Lluvias generales en el centro de la provincia

Se han producido importantes precipitaciones en la zona centro de la provincia y noroeste, lo que determinó la suspensión de los servicios de transporte de pasajeros de diversas líneas de ómnibus. Solamente salió de estación Belgrano el que hace el recorrido hasta Cañada Rosquín, no haciéndolo los que van al norte, noroeste y zonas cercanas a esta capital.

En nuestra ciudad comenzó a llover anoche poco antes de las 24, prolongándose la lluvia con intervalos hasta esta mañana. La temperatura máxima se registró hoy con 18 grados 5 décimas, siendo la mínima de 15 grados 5 décimas. La presión atmosférica está bajo lo normal y la humedad relativa alcanza al 80 por ciento.

En los observatorios se hicieron los siguientes registros:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 755.70; temperatura del aire, 14o.8; temperatura mínima, 15o.5; humedad relativa, 87 o/o; viento ESE. A las 15: barómetro, 757.60; temperatura del aire 18o.; higrómetro, 68 o/o; viento Sur; temperatura máxima, 18o.5. Llovió 29,5 milímetros.

C. de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica: 754.67; temperatura mínima, 16o.; máxima al abrigo, 17o.; humedad relativa, 80 o/o; viento sur velocidad 20 kilómetros por hora. Llovió 32,5 mms.

Datos de lluvia

Del Correo. — Arocena 7. Felicia 11. San Jerónimo Norte 15. Franck 19. Lehmann 10. Videla 125. Nuevo Torino 5. San Agustín 36. San Javier 40. Susana 5. Helvecia 14. Cayastá 40. Santa Rosa 41. Nelson 32. Llambi Campbell 54. Esmeralda 121. Cabal 54. Sarmiento 15. M. Ville 7.

FF.CC. del Estado. — Guadalupe 29. Monte Vera 26. Arroyo Aguiar 18. Laguna Paiva 44. Manucho 30. Colonia [illegible] 28. Progreso 24. Ing. Boasi 17. Tomás Edison 18. Galisteo 11. Cañada El Clame 22. Casablanca 6. Eusebia 6. Sesber 4. Arocena 54. Cayastacito 47. Naré 190. Palkia 65. Nandubay 62. C. Ariacaiquin 99. Vera Mujica 90. San Justo 97. Rincón del Quebracho 85. Petronila 53. Villa Saralegui 39. María Eugenia 28. Luciano 23. Ñanducita 23. San Cristóbal 20. Sastre 40. La Cabral 13. Huanqueros 12. También llovió en casi toda la provincia de Entre Ríos.

Línea ex-F.C.S.F. — Gálvez 4. Gessler 7. San Carlos Centro 12. Humboldt 7. Empalme San Carlos 21. Pilar 7. Rafaela 2. Atalira 6. Humberto 1o. 3. Capivara 22. Elisa 34. Providencia 24. Soledad 33. La Pelada 34. María Luisa 50. Nelson 29. Emilia 72. Cristo 42. Cañadita 14. Piers Lille 8. Malabrigo 7, y Reconquista 1.

Lotería

Popular

LA PLATA, 29. — Hoy se efectuó el sorteo, correspondiendo el premio mayor al número:

16.329

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

26866	40321	3672	6789	10268
14195	32379	40180	1804	2718
5966	7259	12492	13964	15781
21635	22881	24784	28578	29061
31269	34683	37439		

En una vivienda de calle General López y Lamadrid se cometió un homicidio

El autor, luego de inferirle diez cuchilladas a su víctima se presentó detenido en la seccional

Las autoridades policiales de la seccional 1a. entienden en un suceso ocurrido esta tarde, en la jurisdicción, al que se asigna carácter pasional y del que fueron protagonistas Juan Carlos Ordóñez, argentino, de 20 años, casado, domiciliado en Corrientes 1946, de profesión electricista, y María Esther de la Vera de González, de 23, casada también, que habitaba en General López y Lamadrid. El primero, poco antes de las 14, atacó a cuchilladas a la mujer, luego de lo cual compareció ante las autoridades policiales, confesándose autor del hecho y expresando que el arma utilizada en la comisión del delito la había arrojado a una laguna.

De acuerdo con referencias que las autoridades policiales lograron reunir, Ordóñez y la González mantuvieron estrechas relaciones hasta hace unos días, en que aquella dejó de frecuentarlo. Precisamente para poner término a esta situación, hoy, poco antes de las 14, Ordóñez llegó a una vivienda de calle General López y Roque Sáenz Peña, donde se hallaban varias personas de tertulia, entre las cuales estaba la mujer. Ordóñez, haciendo caso omiso de los dueños de casa y circunstantes, llegó hasta la mujer y le dijo que lo siguiera, y como aquélla le contestara de mala manera, el recién llegado la llevó hasta una habitación, donde siguieron la disputa, que fué agria y breve. En el transcurso, Ordóñez desnudó un cuchillo, cortante y atacó a la mujer, hasta que aquélla, con múltiples heridas, cayó al suelo, mientras el autor del hecho se alejaba sin que nadie pretendiese cortarle la retirada. El heridor, dice, arrojó el arma a una laguna, y luego se presentó detenido, manifestando que no sabía si había dado muerte a la mujer. Sin tardanza se solicitaron auxilios a la Asistencia Pública, siendo conducida la víctima del hecho al Hospital de Caridad, en cuyo trayecto falleció. Comprobó luego el médico que la mujer presenta diez heridas de arma blanca, causadas al parecer con un cuchillo, dos de ellas en el pecho, otra que le afecta el corazón y le causó la muerte, y las restantes en los brazos y otras partes del cuerpo. La policía, con conocimiento del juez competente, inició la búsqueda del arma utilizada por el homicida, pero hasta hora muy avanzada no había sido hallada.

Un accidente de mortales consecuencias se produjo en el Frigorífico Fasoli

RAFAELA, 28 (Corresponsal). — En el frigorífico Fasoli se registró ayer un accidente que fué de consecuencias mortales para la víctima, un obrero del establecimiento llamado Pedro Verdún, de 44 años, casado, que vivía en calle Sete de Setiembre No. 846. A las 18 se hallaban en el patio del frigorífico unos peones cargando de leña un carro de dos ruedas, cuando los equinos que lo tiraban se movieron y echaron a correr en dirección al portón. P. Verdún, que lo vió, se lanzó sin demora para detener a los caballos, pero [illegible] que llevaban los animales, venció al jornalero, siendo finalmente aplastado contra el marco del portón.

De inmediato corrieron en ayuda del accidentado y se llamó sin tardanza a un médico, quien manifestó que Verdún presentaba heridas en la cabeza y el tórax que le habían determinado la muerte en forma instantánea. De la novedad se ha dado cuenta al juzgado competente.



El domingo se iniciará el campeonato amateur

Las inferiores darán comienzo al certamen el 9 de mayo próximo

Se reunió anoche el consejo directivo de la Federación Santafesina de Futbol, que debía considerar importantes asuntos, entre ellos, el referente a la iniciación del campeonato de división superior. Presidió la reunión el titular señor Capiello y estuvieron representados los clubs Dock Sur, Liverpool, 17 de Octubre, Tiñón y San Lorenzo.

Acaparó el interés de los delegados lo referente al comienzo del campeonato de primera categoría, cuyos primeros partidos se disputarán el domingo venidero a las 15. Se procedió a sortear el programa de partidos y a solicitud de los clubs de divisiones inferiores se dispuso que los certámenes de esas categorías recién se inicien el domingo 9 de mayo próximo.

También se resolvió que el 12 de mayo se realice un acto en el local de la institución para hacer entrega de los premios instituídos en los certámenes del año pasado y parte de los puestos en juego en 1945.

Programa del domingo

El domingo, repetimos, comenzará el campeonato de primera categoría, iniciándose los encuentros a las 15. El programa, con las canchas en que se jugarán los matches y los árbitros que los dirigirán, es el siguiente:

Tiñón v. Huracán, en B. Oser, árbitro R. Haquin; Dock Sur v. San Lorenzo, en J. J. Paso, referee a designarse; Liverpool v. San Isidro, en Liverpool, árbitro L. Haquin; Nueva Roma v. 17 de Octubre, en Atl. Santa Fe, árbitro J. Ibáñez, C. J. A. Verde v. Arg. Juniors, en A. Verde, árbitro F. Duarte; C. América v. Atl. Santa Fe, en C. América, árbitro E. Sánchez.

Ubicación de las canchas

Dado que como se anuncia, el domingo comenzará el torneo de la Federación Santafesina de Futbol, creemos conveniente dar a conocer la ubicación de las distintas canchas:

San Lorenzo: Amenábar y Santiago de Chile.
Atlético Santa Fe: Rosario y la Sin Nombre.
Centro América: Humberto 1o. y Saenz Peña.
Yobe Club: Paraguay y Vías del F.C.S.F.
Liverpool: Marcial Candioti y Lavalle.
Barrio Oser: Barrio Oser (Frente al Jardín Botánico entre las avenidas Aristóbulo del Valle y Facundo Zuviría).
Central Alto Verde: Distrito Alto Verde.
Huracán: Amenábar y Juan Díaz de Solís.
Juan José Paso: En J. J. Paso y Francia.
Sportsman: Gobernador Freyre y Quintana.
San Isidro: Iturraspe y la de Mayo.
Dock Sur: Lavalle y Agustín Delgado.
Los Hornos: 4 de Enero y Corrientes.
Nueva Roma: Humberto 1o. y la Sin Nombre.

Mesa directiva de la Federación

La mesa directiva de la Federación Santafesina de Futbol quedó constituída de la siguiente forma: presidente, José Capiello; vice, Jesús Méndez; secretario T., Ismael Ocaño; pro, Antonio Carrasco; tesorero, Cayetano Gatto; pro, Juan Benavidez.

En el cargo de gerente fué confirmado el señor Benito M. Lozano.

Este es el conjunto de Central Alto Verde que el año pasado se adjudicó el campeonato superior de la Federación de Futbol. Ahora volverá a disputar el certamen y su formación no variará.

Puede ser interesante el match a disputarse el domingo en Gimnasia

Se ha anunciado ya, que el domingo en el estadio de Atlético Gimnasia, en Ciudadela, se realizará un partido entre el primer equipo de esa entidad y el de Unión, conjunto este que será constituído con la base de los jugadores que actúan en el campeonato de ascenso de la Asociación del Futbol.

Unión hará jugar en su equipo, entre otros, a Gervasutti, Marcos, Lezcano y Herlanda, que figuran como suplentes del team superior y que por cierto poseen excelentes aptitudes.

Gimnasia alineará el equipo en la misma forma que lo hiciera recientemente en el cotejo contra Colón de San Justo, al que batió en buena forma por tres goles a uno.

El partido del domingo promete alcanzar buenas proyecciones y seguramente lo presenciará numerosa cantidad de aficionados. Se jugarán, además, dos partidos preliminares entre los equipos de sexta divisiones de Gimnasia y el Club Unión.

Los partidos preliminares

Han sido modificados los partidos preliminares que se jugarán el domingo en Ciudadela. Las sexta y quinta divisiones de Gimnasia jugarán contra equipos de Unión, en lugar de Sportivo Guadalupe.

Sp. Candioti y Newell's se medirán el domingo

Se jugará el domingo a las 15.15 en la cancha de San Luis Correcs un partido amistoso entre los primeros conjuntos liguistas de Newell's Old Boys y Sportivo Candioti.

Para este encuentro Sportivo Candioti cita para el domingo a las 15, en esa cancha, a los siguientes jugadores: R. Bortolussi, S. Caballos, M. Vega, I. Bellada, F. Tietz, R. Mazzuchelli, P. Acosta, C. Zuviría, H. Gómez Nievas, W. Malbern, O. Almirón, C. González, R. Mendoza, Mendoza, E. Almirón, C. Segovia, J. Lorenzo, R. Anselmi, R. Cupiste, L. Romero y Ricardi.

Platense se interesa por el jugador Mello

Se ha interesado el Club Platense por el concurso del centre-half Tranquilino Mello, que pertenece al Club Unión de nuestro medio y con tal propósito lo ha invitado a participar en las sesiones de entrenamiento que se realizan en el estadio de la institución.

Si el desempeño de Mello agrada, se harán las gestiones correspondientes para lograr su transferencia.

No se jugarán los partidos del campeonato de ascenso

Anoche se reunió el consejo directivo de la Asociación del Futbol Argentino; numerosos asuntos trató el organismo en sesión pública, realizándose a continuación una reunión secreta que se prolongó por espacio de una hora y cuyas conclusiones pudieron conocerse poco después.

No habrá partidos el sábado

El consejo directivo ratificó su resolución anterior en el sentido de suspender todas las actividades programadas para el próximo sábado 1o. de mayo, adhiriendo así a la celebración de esa fecha. En consecuencia, no se autorizó la realización del encuentro entre Almagro y Colón en Santa Fe y tampoco se autorizó el partido entre Tiro Federal y Estudiantes, en Rosario.

La entidad rojinegra adujo que sus dirigentes, jugadores y simpatizantes tenían el propósito de trasladarse a Buenos Aires para participar en la gran concentración a efectuarse en el día más arriba citado.

La supresión del match favorece a Colón por cuanto dos de sus jugadores, Funes y Bonacci, están lesionados aunque no de mucha consideración; al mismo tiempo permitirá a los jugadores someterse a un intenso entrenamiento para así alcanzar un mejor estado físico. La segunda fecha del torneo de ascenso se jugará el 8 de mayo, excepto el partido entre Colón y Almagro que tendrá lugar el domingo 9 del mismo mes.

Horario de partidos

Resolvió también el consejo directivo establecer el siguiente horario para los encuentros durante el próximo mes de mayo. Los de división superior comenzarán a las 15.15, las reservas de primera a las 13.15 y los de segunda de ascenso a las 15.20.

Otras resoluciones

Pasó a estudio de la comisión de reglamento una propuesta del Club Unión estableciendo nuevo precio de entradas para los partidos de segunda división de ascenso. Solicita se fijen los siguientes para los que se realicen en Santa Fe: dos pesos las oficiales y 1.50 las populares incluyendo en ellas el impuesto.

El consejo directivo desechó una propuesta de una compañía que proponía asegurar a los espectadores. Se tomó conocimiento de una medida de la policía federal, de ejercer severa vigilancia en las tribunas durante la realización de los partidos a fin de mantener el orden.

En sesión secreta se acordó facultades a la mesa directiva para que contestase un reciente comunicado del consejo federal en el que se hacía referencia a un proyecto presentado por el secretario de la A.F.A. y que tiene relación con las situaciones que se plantean entre la entidad y las ligas provincianas.

Se jugarán partidos de bochas del C. "Mayor"

Se disputará el domingo la segunda fecha del campeonato Mayor, que organiza la Federación Santafesina de Bochas, cumpliéndose este programa de partidos:

W. Escalante v. G. y Esgrima, Central Santa Fe v. Necochea, Echeverría v. Barrio Escalante, Quilmes v. Las Heras, 4 de Julio v. C. Guadalupe, V. Dora v. O. Sanitarias, El Clásico v. A. S. O. E. M., S. Bustamante v. Libertad.

Horario: en canchas de Central Santa Fe, Quilmes y V. Dora, las primeras a las 8.10; intermedias a las 14 y segundas a las 15.20. En las demás, las segundas a las 8.20, las intermedias a las 14 y primeras a las 15.25.

Los nombrados en primer término actuarán con bochas lisas y serán locales.

Noticiario deportivo

—Reina gran entusiasmo entre los asociados del Club Colón con motivo de la fiesta aniversario del mes próximo. Se informa que el domingo será clausurado el registro de inscripciones para participar en los torneos de bochas y truco que se realizarán durante los días 3, 4, 6 y 7 de mayo. Como se ha informado, el día 15 será servida una cena de camaradería.

—En un match de mucho entusiasmo y de buenas acciones se midieron los equipos de Rep. Tucumán e Independiente, obteniendo los primeros un ajustado triunfo por 3 tantos contra 2.

Los goles fueron señalados por Gervasoni, Suppo y Cardozo.

Un comienzo muy promisorio

No pudo ser mejor el comienzo del campeonato de ascenso en lo que respecta a la actuación de los conjuntos de Unión y de Colón. En ambos casos se registraron victorias de mérito, tanto más en el caso de los rojinegros por el hecho de producirse fuera del terruño, pero igualmente dignas de destacarse por su significado y por las sugestiones que encierran. Lo cierto es que se han concretado las aspiraciones de la gran masa santafesina y de los deportistas en general y que la fe, la confianza y el optimismo aparecen respaldados en sólida base.

A nadie se le oculta que el torneo demandará generosos y continuados esfuerzos. El campeonato de ascenso tiene sus particularidades y bien se dijo más de una vez que su disputa es de más difícil trámite que el de categoría superior, más recia la lucha y más equilibrado el elenco de participantes; la experiencia así lo señala y este año todo ello va en camino de superación, haciendo presumir una temporada, la más valiosa de todas las hasta ahora realizadas.

Para confirmar este último aspecto, algunos episodios resultan grandemente significativos. Y es que ya se ha creado esa noble corriente de mútua adhesión entre las "hinchadas" de Colón y de Unión. Ellas han interpretado el momento excepcional que vive el futbol santafesino y allí estarán unidas en toda oportunidad en que uno de los viejos y prestigiosos abanderados del deporte local tengan que enfrentar a un adversario foráneo. Dejando que la simpatía de divisas se exprese soberana, plena de emoción y de bizarría cuando llegue la hora del "clásico" que desde ya asoma como un acontecimiento sin precedentes.

Unión y Colón están en condiciones de adjudicarse el título de campeón y de conquistar el ascenso al círculo privilegiado de la Asociación. Hay aptitud, la clase es de real existencia, los valores son firmes y la calidad muestra quilates suficientes como para llegar triunfantes a la ansiada meta. Que sea Colón o que lo sea Unión. Santafesinos de brillante tradición son los dos y dignos representantes de nuestro futbol de alto predicamento serían, tanto los rojiblancos como los rojinegros. Es lo que, felizmente, ha interpretado la legión de aficionados locales.

De más está decir que el comienzo promisorio de que hacemos mención y que seguramente tendrá su continuación, supone una serie de hechos intermedios: las recaudaciones crecerán aquí y en Buenos Aires hasta alcanzar cifras desusadas en el certamen, proporcionando así un gran alivio en el orden económico; se estrechará el verdadero vínculo deportivo entre dos entidades, las señeras de nuestro futbol. Reaparecerá ese magnífico espíritu batallador que tanto las caracterizó en años de inolvidable memoria. Y será el popular deporte de Santa Fe el que recobrará su perdida categoría y aquella jerarquía que lo colocó entre los mejores del país.

Frases optimistas pero con fundamento. Y ojalá todo se cumpla en la medida deseada, la que señala esa iniciación tan halagüeña. Aguardan al futbol lugareño días felices. Que así lo sientan todos los deportistas sin distinción de banderías porque la única divisa es y será la que representa a nuestra querida ciudad.

Vencieron en el Luna Park al santafesino J. Gozálvez

BUENOS AIRES, 29. — Los resultados de las peleas realizadas anoche en el Luna Park fueron los siguientes: categoría mosca: Sebastián Bustos le ganó a Marcelo Quiroga y Víctor Scarone se impuso por K.O. en el tercer round a Rosas Acuña; categoría gallo: Osvaldo Vargas ganó por puntos a Humberto Negri y Alberto Cavalán a Federico Izquierdo; categoría pluma: Francisco Núñez se impuso a Roberto Fredes, Roberto Suárez a Hugo Villa y Cirilo Gil a Osvaldo Fidalgo; categoría liviano: Marcos Scarfatti a José Coronel, Orlando Bustos a Juan Roldán y Carlos Valdemar a Roberto Dupuy; categoría semi-mediano: Santiago Occhiuzzi a José Gozálvez; categoría mediano: Antonio Alba a Ricardo Torres, Luis González a Orlando Silvetti y Leonardo Colombo a Antonio Romero; categoría semipesado: Carlos Selva a José Salvatierra y Rodolfo Díaz por fuera de combate en la tercera vuelta a Héctor Wuscovi.

Excelente victoria logró Ros. Central

Cumplió una excelente actuación el conjunto superior de Rosario Central que derrotó ayer a Platense, por 4 goles a 2, en el match correspondiente a la segunda fecha del campeonato superior de la A.F.A.

El ataque centralista se mostró codicioso y efectivo, siendo apoyado por una defensa de juego enérgico y que demostró gran seguridad para contener a los delanteros adversarios.

Sobre todo en el primer período, el dominio de Rosario Central fué amplio. En la etapa final, Platense reaccionó un tanto, pero no pudo impedir con esto que la cuenta de Rosario Central fuera en aumento.

Cabe destacar que el árbitro Mr. Gregory sancionó a los 35, de la segunda etapa un tiro penal a favor de R. Central por foul de Piano a Hobberg. Ejecutó el tiro Santos, conteniendo Cozzi, pero el árbitro anuló la jugada por haberse adelantado el arquero de Platense; luego el mismo Santos ejecutó otra vez la infracción y venció al guardavallas "calamar". Se recaudaron $ 6.045.50.

Realizará su asamblea el Club. At. La Virginia

Esta noche a las 21 se realizará la asamblea general ordinaria del Club Atlético La Virginia, en el local de calle San Luis 4071, tratándose lo referente a la formación del equipo de cuarta división que actuará en el campeonato de la Federación Santafesina de Futbol. Se invita a concurrir a los asociados y jugadores.

En intensa lucha, venció anoche Rivadavia Juniors

Intensamente debió luchar el puntero del certamen, Rivadavia Juniors para doblegar la firme resistencia que le opuso anoche República del Oeste en el partido disputado en la cancha de ASOEM por el torneo "Apertura" Pedro A. Candioti de la Asociación Santafesina de Basquetbol. Con este triunfo, meritorio por cierto, Rivadavia Juniors afianzó su posición de líder y salvó un obstáculo más en su marcha hacia la obtención del primer puesto.

Pese a lo inestable del tiempo, mucho público presenció el encuentro en el cual República del Oeste llevó la mejor parte hasta los diez primeros minutos de la segunda etapa, para decaer luego en forma sensible.

El partido de anoche reafirma una vez más lo que hemos dicho en numerosas oportunidades sobre la paridad de fuerzas de los conjuntos que participan en los torneos de primera división de la Asociación.

Iniciada la lucha, fué República del Oeste el que llevó el control de la lucha, situándose rápidamente en ventaja para ganar la primera etapa por 22 a 18.

También, repetimos, los primeros diez minutos de la etapa complementaria fueron favorables a República del Oeste. A partir de la iniciación del último cuarto de juego, Rivadavia experimentó una notable reacción que le permitió superar en juego y goles a sus rivales, para imponerse finalmente por 48 a 37.

Equipo y scorers: Rivadavia Jrs.: Rosselli 21, Poletti 10, Visentini 10, Copello 7, D'Alessandro 0 y Neder 0. República del Oeste: Negretti 6, Bettanin 4, Peralta 15, Sanagustín 4, Cantini 8, Rodríguez 0 y Aranda 0.

Controlaron este partido los árbitros Mailo y Bonomo.

El otro partido que se debía disputar en la misma cancha entre Kimberley y Ferroviario no se realizó por cuanto el nombrado en segundo término no pudo constituir equipo a la hora reglamentaria.

Gimnasia 60, U. y Trabajo 25

Una fácil victoria logró el primer equipo de Gimnasia y Esgrima en el partido disputado frente a Unión y Trabajo en la cancha de República del Oeste por 60 a 25. Las cifras del score hablan con elocuencia de la superioridad de los "mens sana". El primer período finalizó 30 a 11 favorable a Gimnasia.

Equipos y scorers: Gimnasia y Esgrima: Benaglia 8, Revuelta 10, Aviles 12, Ulla 21 y Virgilio 14. Unión y Trabajo: Pérez 13, Caggiano 9, Torres 8, Buzzani 4, Ferrari 4, Azaricua 0 y Ross 2.

Regatas 37, Sporting 18

Sin emplearse mayormente el primer equipo de Regatas superó anoche a su similar de Sporting, en el otro encuentro disputado por el torneo "Apertura" en la cancha de República del Oeste, por 28 a 17. El primer período también favoreció a Regatas por 22 a 11. En el conjunto de Regatas reapareció, luego de cinco meses, el jugador Waldemar Castaño comportándose con acierto.

Equipos y scorers: Regatas: Loyarte 4, Berrón 7, Puente 8, Olivera 2, Martínez 11 y Castaño 5. Sporting: Villarroel 0, D. Chena 2, Pividori 2, Bon 6, De Meda 7, Artusi 0 y Brignone 1.

Controló este encuentro el árbitro Rivera, por no haber concurrido el otro designado.

Los partidos de mañana

Se cumplirá mañana otra fecha del torneo Apertura. El programa que se desarrollará es el siguiente:

Cancha de Regatas: a las 21, Unión y Trabajo v. Independiente, árbitros Mellit y Cabral; a las 22, ASOEM v. G. y Esgrima, árbitros Cabral y Mellit.

Cancha de ASOEM: a las 21, Escalante v. Ferroviario, árbitros Amayusca y Bonomo, y a las 22, Sporting v. Rivadavia Jrs., árbitros Amayusca y Bonomo.

La nueva cancha de Regatas

Están próximos a finalizar los trabajos en la nueva cancha del Club de Regatas. Las autoridades de dicha entidad organizarán un torneo para inaugurar las nuevas instalaciones. No sería difícil que actúen en dicho torneo Universitario, de Rosario, y Obras Sanitarias, de la Capital Federal.

Un torneo del Montevideo

El Montevideo Basquetbol Club de la capital uruguaya, está haciendo disputar un torneo interno en el cual participan numerosos asociados y en el que está en juego la copa "Jorge R. Candioti", delegado de dicha entidad en esta ciudad y que fuera presidente de la Asociación Santafesina.

El certamen bochófilo del B. Club La Pampita

Entre los días 2 y 9 de mayo próximo, el Bochas Club La Pampita hará disputar un certamen de bochas en el que participarán numerosos equipos. Se han instituído numerosos premios, pero por razones de espacio daremos a conocer, solamente, los que obtendrán los tríos clasificados hasta el tercer puesto, que son estos:

Primer premio: Copa challenge donada por el presidente honorario don Francisco González Salmerón; copa diputado nacional señor Manuel A. Díaz; 3 medallas de plata 900, bañadas en oro, gentileza del presidente del Departamento de Salud Pública, Dr. José María Rasso; 3 pantalones blancos, gentileza del señor Nicanor Pérez; 3 camisas sport blancas, gentileza del niño Werfil E. Castro; 3 linternas sumergibles, gentileza del señor Luis Rusetti; 3 pares de lentes ahumados, socios del B. C. La Pampita; 3 pares de cuero, socios del B. C. La Pampita; 3 botellas de vermouth, gentileza del señor Antonio Rodríguez.

Segundo premio: Copa diputado nacional señor Angel L. Ponce; 3 medallas de metal, gentileza del secretario de Hacienda de la Municipalidad, don Julio Becerra; 3 lapiceras fuentes, gentileza de Editorial Castellví; 3 rompevientos, gentileza del presidente del H. C. Deliberante, don Luis P. Gallegos; 3 cinturones de metal, gentileza del concejal don Albás López; 3 máquinas de afeitar, socios del B. C. La Pampita; 3 frascos de dulce Kasu, gentileza de lechería La Nueva.

Tercer premio: Copa gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez; 3 camisas sport blancas, socios del B. C. La Pampita; 3 billeteras de nonato, socios del B. C. La Pampita; 3 pañuelos de bolsillo, socios del B. C. La Pampita; 3 brochas de metal, socios del B. C. La Pampita.

La fiesta campestre de Sp. Tránsito de Piquete

Las autoridades del Club Sportivo Tránsito de Piquete han organizado una fiesta campestre que se realizará el sábado próximo y a la cual han prometido concurrir numerosas familias, por lo que se descuenta el éxito.

El precio de las tarjetas se ha establecido en $ 1, para los socios y $ 2, para los no socios, pudiendo ser adquiridas en la Casa Bagnaroli y P. Roldán.

Será agasajado mañana el instructor del Aero Club

En el hotel Talamé será servida mañana a las 21, una cena en honor del instructor del Aero Club Santa Fe, señor Julio Nazario Natel, con motivo de haber sido trasladado en calidad de tal, a la base aérea militar de Córdoba.

Poco tiempo ha actuado el señor Natel en nuestro medio lo que no ha sido obstáculo para que se granjeara gran simpatía, lo que quedará demostrado en el acto de mañana que promete asumir interesantes proyecciones.

Numerosos partidos habrá el 1o. y 2 en el Lawn Tennis

Los días sábado y domingo próximos continuará disputándose el torneo de Otoño en los courts del Santa Fe Lawn Tennis Club, de acuerdo al siguiente programa de partidos:

Sábado 1o. de Mayo

A las 14.30: Cancha 1, F. Menchaca v. L. Correa Iturraspe; cancha 2, Srtas. Macintosh-V. Gurpide v. Sra. de Achard-E. Dotti; cancha 3, C. Carriña v. J. Garó; cancha 4, Sra. Figueroa-L. Achard (h) v. A. Anzardi y Sra.; cancha 5, M. Figueroa-J. Mayoraz v. J. Tejerina-A. González Iturbe.

A las 15.45: Cancha 1, Srtas. Lapido-Volpi Querón v. Srtas. Macintosh-Bullrich (condicional para Srta. Macintosh); cancha 2, Srta. Diamant-F. Knudsen v. Srta. Virasoro-M. Rubinelli (cond.); cancha 3, Sra. De Grünauer-A. Argüelles v. Srtas. Courault-Dachary; cancha 4, Sra. De Figueroa Güemes v. Sra. de Moyano Centeno (condicional para Sra. de Figueroa Güemes).

Domingo 2 de mayo

A las 14.30: Cancha 1, E. W. Seaton v. A. González Iturbe; cancha 2, E. Dotti-M. Santillán v. S. Bayer-J. Samatan; 3, A. Witzsche v. L. Achard (h.); cancha 4, S. Wright-F. Knudsen v. Arteaga-Cornehl.

A las 15.40: Cancha 1, J. Ballanger v. ganador: Sra. Figueroa-Sra. Moyano (cond.); cancha 2, Sra. Anzardi-Samatan v. Sra. Donnet-B. Escudero; cancha 3, Sra. de Candy v. Jacq. Courault; cancha 4, M. Figueroa Güemes v. ganador: Menchaca-Correa Iturraspe.

La venta de pasajes para el partido Unión-Atlanta

Comunica la gerencia del Club Atlético Unión que las personas que han reservado pasajes para viajar en los ómnibus que partirán el viernes de la próxima semana, a las 21, con motivo de jugarse en Buenos Aires el partido Atlanta-Unión, deben retirarlos en el curso de esta semana, pues existe mucha demanda.

Proseguirá hoy el torneo de bochas de G. y Esgrima

Anoche continuó disputándose el torneo interno de bochas que con todo éxito viene realizándose en Gimnasia y Esgrima, de Ciudadela, con los resultados siguientes: Paulini-Frutos 12, Baca-Solis 10; Arias-Juárez 12, De la Mata-S. Ferrari 6; Steinike-Ulrich 12, Martin-F. Ferrari 11; Martínez-Ch. Ferrari 12, Paulini-Frutos 11; Steinike-Ulrich 12, Arias-Juárez 6.

De acuerdo con estos resultados, esta noche corresponde jugar la semifinal a las siguientes parejas: Martínez-Ch. Ferrari v. Baca-Solis y Paulini-Frutos v. Steinike-Ulrich.

En Resistencia pelearán hoy Pedro Simi y O. Ros

En el local del Gran Splendid combatirán esta noche los púgiles Pedro Simi y Orfilio Ros. El primero de ellos se medirá con el correntino Luna, mientras que todavía no se conoce el adversario que tendrá Ros.

Prueba colombófila a realizarse el día 1o.

La "Mensajera Santafesina" anuncia para el sábado, en lugar del domingo como se había informado anteriormente, la disputa de la prueba colombófila que se soltará a las 8 desde la localidad de San Lorenzo, distante 125 kilómetros aproximadamente de nuestra capital.

El encanastamiento de las aves se realizará mañana de 18 a 19.30 en el local de la citada sociedad.